Gobernación del Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Nombre del proyecto:
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

POPAYÁN
OCTUBRE DE 2024

Contenido

LISTA DE TABLAS 4
LISTA DE ILUSTRACIONES 4
CAPÍTULO I 5
1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. 52. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
3. ANTECEDENTES 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 6
4.1 Identificación de problemática 6
4.2 94.2.1 Problema Central 7
4.2.2 Descripción de la situación existente 7
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 7
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 8
5.1 156. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 9
6.1 166.2 Población objetivo de la intervención 10
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 10
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo 11
7. OBJETIVOS 11
7.1 227.2 Indicadores para medir el objetivo general 12
7.3 228. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 13
8.1. Evaluaciones a realizar 13
9. JUSTIFICACIÓN 13
10. MARCO LEGAL 13
CAPÍTULO II 14
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 14
11.1 Estudio de necesidades 14
11.2 2711.2.1 2711.3 Localización de la alternativa 15
11.3.1 Factores analizados 15

11.4 29**11.4.1. Costo total de la alternativa** 17

12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 18

12.1 31**12.1.1**
31**12.1.2**
35**12.2**
39**12.2.1**
39**12.2.2**
46**13. RIESGOS**
20

13.1 65**14. INGRESOS Y BENEFICIOS**
21

14.1 67**CAPÍTULO III**
21

15. PROGRAMACIÓN 22

15.1 67**15.2**
68**15.3**
68**16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN**
23

18. ANEXOS 26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 7
Tabla 5. Identificación de participantes 8
Tabla 6. Población afectada por el problema 9
Tabla 7. Localización del Proyecto 9
Tabla 8. Población Objetivo 10
Tabla 9. Localización Específica 10
Tabla 10. Caracterización de población afectada 10
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general 12
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos 12
Tabla 13. Alternativas de solución 13
Tabla 14. Estudio de necesidades 14
Tabla 15. Análisis de Riesgos 20
Tabla 16. Ingresos/beneficios 21
Tabla 17. Indicador de Producto 22
Tabla 18. Indicador de gestión 22
Tabla 19. Fuentes de Financiación 23
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico 23

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 6
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 9
Ilustración 3. Árbol de objetivos 11

CAPÍTULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	OCTUBRE DE 2024
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($474,332,120)
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	VIGENCIA 2024: ($91.012.800) VIGENCIA 2025: ($383.319.320)
FUENTE DE FINANCIACIÓN	RECURSOS PROPIOS- SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer las unidades productivas asociadas a la cadena de valor del sector turismo en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	320 actores de la cadena de valor del sector turismo.
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	Trece meses y medio (13.5).

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) ¨Colombia Potencia Mundial de la Vida¨
TRANSFORMACIÓN	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
PILAR:	04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
CATALIZADOR	01. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible
COMPONENTE	a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social
PROGRAMA	Formación, Capacitación y sensibilización turística.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social
SECTOR DE INVERSIÓN:	Comercio, Industria y Turismo.
PROGRAMAS:	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
METAS:	- (193) 11 Dotaciones y/o equipamiento de tipo mobiliario urbano o rural a unidades productivas, espacios o atractivos turísticos del departamento y/o actividades misionales de la SDEC entregados. - (195) 500 Personas capacitadas, sensibilizadas y/o formadas en temas de turismo, y/o bilingüismo entre otros. - (198) 15 documentos de planeación turística relacionados con inventarios, planes, políticas y/o estrategias de fortalecimiento al desarrollo turístico de los entes territoriales. - (199) 7 Circuitos turísticos diseñados, asistidos y fortalecidos de manera integral mediante la gestión del destino.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

Colombia posee un gran potencial natural y étnico, que se manifiesta en su riqueza hídrica y su diversidad biológica, ecosistémica y cultural, que requieren para su protección, actividades de preservación, uso, manejo y aprovechamiento sostenible, siendo el ecoturismo la mejor estrategia para su implementación. Por ello el gobierno nacional ha encaminado sus esfuerzos en desarrollar este tipo de turismo, que permite abrir nuevas posibilidades económicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente.[1]

DIVERSIDAD ECOSISTÉMICA, NUESTRO GRAN POTENCIAL

En Colombia ha evolucionado una clara conciencia de sus riquezas naturales y el potencial irremplazable que éstas materializan para el desarrollo. Nuestro país figura entre los cuatro países más ricos del orbe en recursos hídricos. Posee 700.000 microcuencas, de las cuales depende el 80% del agua potable que se consume en el país. Tenemos más de 1.600 ríos, regiones de elevadas precipitaciones –como el Chocó- y copiosas selvas que explican nuestra

[1] *ECOTURISMO EN COLOMBIA: UNA RESPUESTA A NUESTRA INVALUABLE RIQUEZA NATURAL* https://web.archive.org/web/20180410174226id_/http://www.eumed.net/rev/turydes/10/cdmm.pdf

riqueza en esta materia. Cálculos del Instituto de Recursos Mundiales de México reportan a Colombia con una disponibilidad de 50.000 metros cúbicos de agua por habitante, mientras que el abastecimiento mundial promedio estaría en 8.000 metros cúbicos por habitante. De la misma manera Colombia es un caso excepcional en materia de biodiversidad, por su alto porcentaje de la misma con respecto a otros países del mundo. "Colombia presenta una alta variedad biológica, por lo que es considerado el segundo país mega diverso del mundo, albergando cerca del 10% de biodiversidad en el planeta"[2] . Este considerable porcentaje en tan sólo el 0.7% de la superficie terrestre. Es el segundo país del mundo en especies vegetales (49.000 especies, frente a Brasil que ocupa el primer lugar y alcanza 55.000). En avifauna Colombia es todavía más notable (1.754 especies, el 19.4% del total mundial, mientras Brasil alcanza el 17,62% y África entera el 15%. Es el primero en variedad de orquídeas y palmeras, el segundo en anfibios y tercero en reptiles Su diversidad biológica se deriva de varios factores como son su posición geográfica; la existencia en su territorio de tres ramales del cordón andino; la influencia de dos océanos; su ubicación en la zona de convergencia intertropical y su riqueza hídrica. Así, la gran variedad de ecosistemas y biomas existentes contiene una cantidad importante de endemismos o de concentración de especies naturales, que sólo es superada por Brasil, con un territorio siete veces mayor que el de Colombia.

Por encontrarse en el trópico nuestro país posee ecosistemas ricos en especies y únicos por sus características. Los ecosistemas terrestres están determinados principalmente por su localización en la zona tórrida, por la forma del relieve y por los períodos de lluvia. En las zonas montañosas, los ecosistemas varían con la altitud que va desde los bosques cálidos hasta los páramos y nevados. Donde no hay montañas encontramos las selvas tropicales húmedas, sabanas tropicales y desiertos. Por poseer costas en dos océanos y tener muchos ríos, lagunas y ciénagas nuestro país es muy rico en ecosistemas marinos. La inmensa mayoría de estas riquezas se encuentran reunidas en los 54 Parques Nacionales Naturales que cubren cerca del 10% del territorio nacional. Esta ventaja comparativa unida a la diversidad cultural y a una mayor sensibilización por el medio ambiente, consagran un enorme potencial para que nuestro país se apropie del valor estratégico del potencial natural que posee, para efectos de aprovecharlos y protegerlos en el contexto de la actividad turística en general. Esto nos pondría a tono con uno de los grandes retos difundidos en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (2002) que expresa: "la tendencia marcada es la diversificación del mercado y el desarrollo de nuevas formas de turismo, especialmente las relacionadas con la naturaleza, la vida salvaje y la cultura"

En el departamento del Cauca existe un gran potencial para el desarrollo del turismo y que debido a sus invaluables recursos naturales y culturales el Cauca se considera un sitio atractivo para el desarrollo del Ecoturismo por medio del disfrute y la contemplación natural, enmarcados bajo los principios de conservación, educación y beneficio a las comunidades locales. Por este motivo y en el marco de la Mesa de Turismo del Cauca, en septiembre de 2007 se creó la Mesa de Ecoturismo del Cauca, mesa que se desarrolla y dinamiza en coordinación de la Cámara de Comercio del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Cauca, y la Dirección Territorial Surandina de la mano del Área de Sostenibilidad y Servicios Ambientales de Parques Nacionales Naturales. Dicha mesa hasta la fecha ha sido un punto de encuentro en aspectos de planeación

[2] ROMERO M., CABRERA E. ORTIZ N. 2008. Informe sobre el estado de la biodiversidad en Colombia 2006-2007. Instituto de Investigación Alexander von Humboldt. Bogotá, D.C. Colombia. 186 p.

del sector por un bien común y que se espera este año inicie a desarrollar acciones concretas en pro al desarrollo ecoturístico de la región.[3]

EL componente de Turismo de la Gobernación del Cauca buscan articular esfuerzos y generar estrategias para la formulación, planeación, implementación, consolidación de estrategias de promoción de municipios con vocación turísticas que permitan generar beneficios sociales, económicos, culturales y ambientales a las diferentes comunidades de la región, en el marco del desarrollo sostenible y la prestación de servicios de la calidad, con el fin de ampliar las visitas a nivel local, nacional e internacional a la región.

Durante la última década el desarrollo de la actividad turística, como alternativa económica para las subregiones y comunidades que habitan el departamento del Cauca, se ha hecho mucho más evidente. Aún después de acontecida la pandemia y lo que significó para el sector turístico, los diferentes emprendimientos y prestadores de servicios turísticos, así como un sector representativo de la demanda turística, nacional continúan apostando por la oferta de destinos, servicios y actividades presentes actualmente en el departamento del Cauca.

El crecimiento del sector turístico se ha hecho evidente no solo desde su planificación, pues un buen número de municipios ha logrado desarrollar herramientas participativas de planificación turística como lo son los inventarios de atractivos turísticos, los lineamientos de planificación turística y los procesos de concertación y diálogo representado en las mesas, consejos y asociaciones turísticas presentes en las siete (7) subregiones del Cauca; sino que también se ha logrado el fortalecimiento de la base empresarial de este sector en el departamento, mediante la asistencia y apoyo de procesos formativos liderados por la Gobernación del Cauca y otras entidades de carácter estatal y de cooperación internacional, lo que se ha visto transformado paulatinamente en la diversificación y consolidación de destinos emblemáticos para el departamento en el ámbito regional y nacional.

El Cauca es un departamento con alto potencial para el desarrollo de la actividad turística, pero debe ser competitivo para destacarse en el escenario turístico nacional, y de este modo atraer la demanda potencial presente en el suroccidente del país.

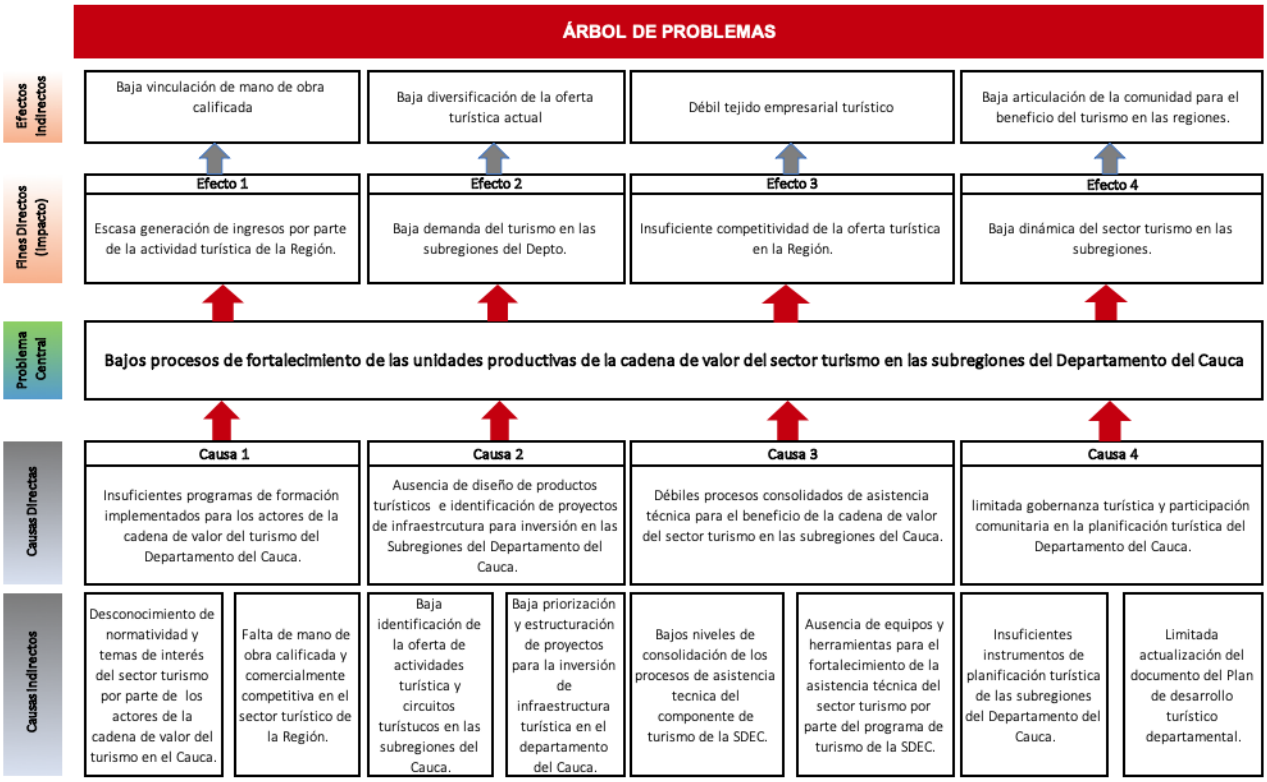
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

Es importante resaltar que el problema central **Bajos procesos en el fortalecimiento de las unidades productivas de la cadena de valor del sector turismo en el Departamento del Cauca**, es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

[3] Parques Nacionales Naturales de Colombia. https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/fortalecimiento-del-ecoturismo-en-parques-nacionales-naturales/acuerdos-de-trabajo-regional/mesa-de-ecoturismo-del-cauca/

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2024

4.2 Definición del problema

4.2.1 Problema Central

Bajos procesos de fortalecimiento de las unidades productivas de la cadena de valor del sector turismo en el Departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Desconocimiento de normatividad y temas de interés del sector turismo por parte de los actores de la cadena de valor	Insuficientes programas de formación implementados para los actores de la cadena de valor del turismo	Bajos procesos de fortalecimiento de las unidades productivas de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones	Escasa generación de ingresos por parte de la actividad turística de la Región.	Baja vinculación de mano de obra calificada

del turismo en el Cauca.	del Departamento del Cauca.	del Departamento del Cauca		
Falta de mano de obra calificada y comercialmente competitiva en el sector turístico de la Región.				
Baja identificación de la oferta de actividades turísticas y circuitos turísticos en las subregiones del Cauca.	Ausencia de diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las subregiones del Departamento del Cauca.		Baja diversificación de la oferta turística actual	Escriba un efecto indirecto
Baja priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca.				
Bajos niveles de consolidación de los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC	Débiles procesos consolidados de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.		Insuficiente competitividad de la oferta turística en la Región.	Débil tejido empresarial turístico
Ausencia de equipos y herramientas para el fortalecimiento de la asistencia técnica del sector turismo por parte del programa de turismo de la SDEC.				
Insuficientes instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento del Cauca.	limitada gobernanza turística y participación comunitaria en la planificación turística del		Baja dinámica del sector turismo en las subregiones.	Baja articulación de la comunidad para el beneficio del turismo en las regiones

Limitada actualización del documento del Plan de desarrollo turístico departamental.	Departamento del Cauca.			

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

El departamento del Cauca es conocido por su rica historia, cultura y belleza natural, lo que lo convierte en un destino turístico atractivo. Sin embargo, la situación del turismo en el Cauca ha sido afectada por diversos factores, incluyendo la inestabilidad económica y social en la región. A pesar de estos desafíos, el departamento del Cauca ha estado trabajando en el desarrollo de su industria turística, promoviendo sus atractivos turísticos como la ciudad de Popayán con su arquitectura colonial, los parques naturales como Puracé y las comunidades indígenas que ofrecen experiencias culturales únicas, entre otros destinos turísticos de interés. A lo anterior es importante sumar que actualmente no existen procesos de planificación y de caracterización de las unidades productivas del sector consolidados, lo cual genera una brecha importante en el acceso a indicadores precisos y recientes que permitan la toma de decisiones para la generación de acciones e inversión de recursos efectivos en los diferentes municipios de vocación turística en las subregiones del departamento del Cauca.
Por otra parte, el fortalecimiento del turismo en las regiones debe ir de la mano de los procesos de formación y preparación de los actores y prestadores del sector turismo, puesto que es fundamental potenciar la demanda del turismo de experiencia a partir de vivencias positivas de los visitantes nacionales y extranjeros. Actualmente en el departamento hay una insuficiente formación efectiva para los Prestadores de servicios turísticos de las subregiones, por la falta de implementación de procesos de formación que permitan así mejorar continuamente la oferta turística en el territorio. De la misma manera existe una carencia en el diseño y acondicionamiento de rutas o circuitos turísticos en las diferentes subregiones del departamento del Cauca, por lo cual no se cuenta con la conceptualización, articulación y participación comunitaria para generar así una propuesta de valor clara que permita mejorar las condiciones y atraer nuevos turistas que fortalezcan las unidades productivas que dependen del este sector , mejorando así y potenciando el desarrollo económico de la región.

A continuación, se hace una descripción de la situación actual en torno al turismo en cada una de las subregiones del departamento.

ZONA NORTE:
Los municipios de Padilla; Buenos Aires; Guachené; Toribio y Suarez, se caracteriza mayormente por la presencia de comunidades afrodescendientes al igual que comunidades indígenas, lo que significa un amplio potencial para el fortalecimiento de la cultura de la región representada en sus tradiciones, gastronomía, y diferentes procesos productivos mediante la visibilización que brinda el turismo al desarrollar actividades turísticas en esta zona del Cauca.
Esta subregión cuenta con un vasto número de atractivos turísticos de orden cultural, en los que resaltan las tradiciones musicales, la gastronomía y costumbres afro, mezcladas con las cosmovisiones de las poblaciones indígenas que habitan en estos 13 municipios. Esta subregión cuenta con unas buenas vías de conexión para el desplazamiento de los visitantes, sin embargo, las condiciones de orden público en esta subregión son un poco complejas.

ZONA CENTRO:

La zona centro del departamento es la de mayor consolidación y posicionamiento tanto de la oferta turística como la imagen de destino, no solo a nivel nacional sino también internacional, esto debido a encontrarse aquí la capital y centro administrativo del departamento, sino también que esta zona ostenta tres de los cinco reconocimientos UNESCO con los que cuenta el departamento, lo que le ha permitido mucha mayor visibilidad y reconocimiento como referente turístico de destino religioso, gastronómico y colonial en el caso de la ciudad de Popayán, sino también el posicionamiento como destino de naturaleza del municipio de Puracé mayormente reconocido por albergar aquí el Parque Nacional que lleva su nombre, al igual que una variada oferta termal que cuenta con la infraestructura avanzada para la prestación de servicios de esta índole.

En cuanto al desarrollo de la actividad turística en la subregión centro del departamento se caracteriza por su fuerte vinculación a procesos productivos, la presencia de comunidades campesinas e indígenas en torno a la oferta turística, como lo es en el caso de Puracé y el parque natural que lleva su nombre. Igualmente, esta es la subregión con la mejor conectividad vial y aérea del departamento, goza de una amplia oferta hotelera y de atractivos turísticos de naturaleza y cultura.

ZONA SUR

En este espacio del departamento se ha consolidado la oferta de actividades turísticas de aventura y oferta de actividades culturales relacionadas con la gastronomía y la música representativas del valle del Patía. Esta región cuenta con la ventaja de tener la vía panamericana con eje de conexión vial con el departamento de Nariño, así como con la ciudad de Popayán y el Valle del Cauca respectivamente.

La subregión sur cuenta con algunas ventajas en materia de conectividad vial, pues está directamente conectada con el departamento de Nariño y el resto del departamento a través de la vía panamericana. Esta zona del Departamento cuenta con un amplio número de atractivos culturales concentrados en los municipios de Patía y Bolívar, así como una amplia oferta de actividades turísticas de aventura como lo es en el caso de los municipios de Balboa y Sucre.

ZONA ORIENTE:

La zona oriente del departamento cuenta con dos referentes turísticos importantes, el primero gira entorno a la serie de vestigios arqueológicos precolombinos presente en la zona de Tierradentro, que abarca los municipios de Inzá y Belalcázar, así como la notoria presencia de comunidades indígenas, lo que décadas atrás ha mantenido el flujo de turistas en esta zona del departamento.

La subregión oriente cuenta con amplia variedad de atractivos culturales, en los que destaca la presencia de comunidades indígenas, sus usos y costumbres; amplios vestigios arqueológicos y conexión directa con el vecino departamento del Huila.

ZONA PACIFICO:

Esta zona del departamento cuenta con grandes potencialidades de carácter turístico asociadas a las condiciones de litoral de la zona, como por ejemplo la presencia de ballenas en cierta temporada del año, la isla Gorgona parque nacional natural único en su tipo. Y nuevamente la presencia de comunidades afro caucanas en los tres municipios que conforman esta zona.

La subregión pacifico cuenta con grandes atractivos en materia de naturaleza, como la isla Gorgona y el avistamiento de ballenas. De igual forma esta subregión cuenta con grandes

atractivos culturales vinculados a las comunidades afrodescendientes que las habitan, destacándose su música, sus bailes y su gastronomía.

ZONA MACIZO:

La zona del macizo colombiano en el departamento del Cauca se caracteriza por ser una zona de amplio reconocimiento como reserva de la vida y fuente hídrica principal del país, lo que le ha identificación como un destino con un alto potencial para el desarrollo de actividades propias de turismo de naturaleza, destacándose entre ella el aviturismo y el senderismo como actividades de mayor acogida en la demanda actual.

Esta región a pesar de contar con grandes atractivos en materia de turismo de naturaleza y ecoturismo, aún no ha desarrollado una fuerte oferta de servicios turísticos, lo que se ha visto reflejado en la débil prestación de servicios en esta subregión del departamento.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Para el Departamento del Cauca es de gran importancia tener puntos de partida y datos confiables que permitan ser verificados para la toma de decisiones acertadas sobre todo en situaciones complejas que se presentan en la región, donde se debe analizar de manera importante ciertos indicadores, y tomar en cuenta datos como los que reporta el Índice Departamental de Competitividad (IDC Universidad del Rosario) es posible observar que el Departamento del Cauca ocupa la posición número 21 con respecto a los demás Departamentos, con un puntaje de 4, 53 (En un rango de 0-10). Para el caso del mercado laboral ocupa el puesto 32 con respecto a los otros Departamentos con un puntaje de 3,78, lo cual demuestra la falta de potencial e inversión para fortalecer el mercado laboral. Para el Ítem 9,1 Desempeño laboral el Departamento se ubica en la Posición 33 entre los 32 Departamentos más el Distrito Capital y con un puntaje de 2,92 donde se evidencia una deficiente calificación por los bajos resultados en el Desempeño laboral del Mercado en general de la Región. En último punto y siendo uno de los más importantes según las cifras la formalidad laboral es uno de los indicadores más atrasados en la Región, lo cual demuestra la necesidad de potenciar esfuerzos en la creación de estrategias que incentiven

Y concienticen de la importancia de la formalización para todos los sectores económicos, obteniendo así acceso a beneficios gubernamentales y la construcción de una región más desarrollada y competitiva, y con un acompañamiento por parte del estado con la generación de políticas para aumentar la formalidad laboral. Por lo tanto, es una prioridad para el Gobierno Departamental aunar esfuerzos mediante esta propuesta para potenciar al menos para este caso en un 0,8% de la reactivación del Sector Turismo y Hotelero en el Departamento del Cauca, buscando así contribuir e impactarán las unidades productivas formales del sector turístico del Departamento del Cauca para lograr contribuir al objetivo de la meta del plan de desarrollo de Aumentar en un 3,7% las unidades productivas de sectores agroindustria, minería y turismo formalizadas.

INDICADOR	PUNTAJE	POSICIÓN
IDC	4,53	21
PILAR		

9. Mercado Laboral	3,78	32
9.1 Desempeño del Mercado Laboral.	2,92	33
9.2 Formalidad laboral	**0,43**	**29**

Fuente: Consejo Privado de Competitividad – Universidad del Rosario 2019

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Durante la formulación del proyecto se han realizado mesas técnicas relacionado a temas transversales al sector turismo en la región, con las instituciones aliadas y el componente de turismo desde el Gobierno Departamental (Gobernación del Cauca a través de las Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad, FONTUR, y Cámara de Comercio del Cauca), con el fin de validar las necesidades y de está manera determinar los objetivos donde se invertirán esfuerzos por medio de está iniciativa.

En lo referente a la capacidad técnica y experiencia de La Gobernación del Cauca, como entidad pública, ejecutora de proyectos, se justifica por su fortaleza y reconocimiento a nivel Regional y Nacional, para el caso de generación de procesos y estrategias de desarrollo empresarial y el FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR como la representación Nacional pertinente encargada de promover, fortalecer y mejorar la competitividad del turismo receptivo y el turismo doméstico, y la Cámara de Comercio como el Gremio más idóneo por su experiencia de trabajo empresarial, en eventos de impacto regional con prestadores y actores de servicios turísticos.

Tabla 5. Identificación de participantes

PARTICIPANTES DEL PROYECTO						
ACTORES	TIPO DE ENTIDAD		POSICIÓN	INTERES O EXPECTATIVA	TIPO DE ACTITUD	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
	Pública	Privada				
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	X		Cooperante	Fortalecer la cadena productiva del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.	+	Aportes financieros, legales y técnicos en la medida que aporta suministros y recursos para la viabilidad, implementació, desarrollo y seiguimiento.
ALCADÍAS	X		Cooperante	Apoyar y potenciar los actores de la cadena productiva del turismo para fortalecer la oferta regional para usuarios y vistantes, y generar confianza y diversificar servicios de este sector en las subregiones.	+	Aportes técnicos , para el desarrollo de la articulación interinstitucional.
MIN CIT - FONTUR	X		Cooperante	Apoyar y acompañar la implementación de estrategias de fortalecimiento del sector turístico en las subregiones.	+	Aportes y asistencia técnica, en la medida que aporta recursos para el desarrollo del proyecto.
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	X		Cooperante	Acompañamiento y asistencia tecnica en temas empresariales , de fortalecimiento financiero y desarrollo regional.	+	Aportes técnicos , para el desarrollo de la articulación interinstitucional.
ACTORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS		X	Beneficiarios	Potencializar los servicios turisticos y empresariales para fortalecer la oferta de la industria turística de manera responsable en las subregiones.	+	Técnica y Operativa.
COMUNIDAD EN GENERAL		X	Beneficiarios	Aportar su conocimiento en pro del fortalecimiento de la cadena productiva del turismo , permitiendo insentivar la generación de empleo en las subregiones.	+	Técnica y Operativa. Participantes activos del proyecto.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes

En el desarrollo del presente proyecto se involucran diferentes actores del orden nacional, regional y local, de acuerdo a su nivel de participación e intereses, entes públicos y privados como la Gobernación del Cauca, las administraciones municipales, los Prestadores de Servicios Turísticos de la Región, Cámara de Comercio del Cauca, MINCIT, FONTUR, y comunidad en general quienes trabajarán de manera articulada con el propósito de **Implementar procesos de formalización y fortalecimiento a las unidades productivas de pequeña minería y de subsistencia del Departamento del Cauca.** Como garantes de este proceso está la Gobernación del Cauca con su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de proyectos de impactos a nivel Departamental y regional, y las administraciones municipales a nivel local.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada del proyecto equivale a 820.641 habitantes correspondiente a los municipios declarados con vocación turística en el Departamento del Cauca. Los datos son tomados del DANE, y corresponden al número total de habitantes de los municipios que componen las subregiones del departamento del Cauca.

Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	820.641	DANE

Popayán	286.724	**Piendamó**	46.163
Balboa	26.384	**Puracé**	15.272
Bolívar	44.868	**San Sebastián**	14.432
Cajibío	38.703	**Santander de Quilichao**	99.354
Caloto	17.747	**Silvia**	32.692
Guapi	29.989	**Sotará**	17.552
Inzá	32.582	**Suárez**	18.404
Morales	26.707	**Timbío**	35.564
Patía	37.504	**Total**	**820.641**

6.1 Localización específica del proyecto

Las actividades que conforman el presente proyecto se llevarán a cabo en el Departamento del Cauca, en las regiones con alta vocación turística, correspondiente a los municipios de las subregiones "(Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo)**".**
El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
PACÍFICO	CAUCA	42 Municipios	N/A	N/A	00º58’54’’ y 03º19’04’’ de latitud norte y los 75º47’36’’ y 77º57’05’’ de longitud oeste.

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: La población objetivo se ha cuantificado en 320 actores del sector turismo (prestadores de servicios turísticos, actores o unidades productivas) que hacen parte de los 17 municipios declarados con vocación turística en el Departamento del Cauca, los cuales representan un 0,08% de la dinámica económica del Sector Turismo y Hotelero en el Departamento del total de prestadores de servicios turísticos formalizados (504 Según datos de la Cámara de Comercio del Cauca), los cuales serán los beneficiarios directos del proyecto.

INDIRECTAS: Actores de la cadena de valor del sector turismo de las subregiones del Departamento del Cauca.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
320	Actores de la cadena de valor del sector turismo priorizados.	Caracterización SDEC (2023). –Componente de Turismo.

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo	Cauca	N/A	N/A	N/A	Subregiones Depto. Cauca.

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Tabla 10. Caracterización de población afectada

Subregión Norte

Municipios	Cabecera	Centros poblados y rual disperso	Hombres	Mujeres	Total
Buenos Aires	799	34.890	17.680	18.009	35.689
Caloto	5.097	26.455	15.690	15.862	31.552
Corinto	13.074	14.037	13.615	13.496	27.111
Jambaló	1.701	17.596	9.655	9.642	19.297
Miranda	18.932	14.816	16.416	17.332	33.748
Padilla	4.621	5.986	4.994	5.613	10.607
Puerto Tejada	38.065	6.545	20.609	24.001	44.610
Santander	53.856	64.175	57.494	60.537	118.031
Suarez	6.033	28.061	17.182	16.912	34.094
Toribio	1.930	35.652	18.885	18.697	37.582
Villa Rica	14.917	7.239	10.233	11.923	22.156
Caldono	1.578	41.646	21.895	21.329	43.224
Guachené	6.503	14.091	9.526	11.068	20.594
Total	167.106	311.189	233.874	244.421	478.295
% Partipación dentro del Cauca	29,9%	30,6%	30,1%	30,7%	30,4%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CAUCA 2024 – 2027 LA FUERZA DEL PUEBLO

Subregión Centro

Municipios	Cabecera	Centros poblados y rual disperso	Hombres	Mujeres	Total
Popayán	280.460	62.551	164.516	178.495	343.011
Cajibio	1.615	43.404	22.945	22.074	45.019
El Tambo	2.333	55.408	29.540	28.201	57.741
Morales	1.933	40.084	21.174	20.843	42.017
Piendamó	14.534	29.427	21.689	22.272	43.961
Puracé	1.514	17.105	9.253	9.366	18.619
Silvia	4.003	36.401	20.009	20.395	40.404
Timbio	14.917	23.174	18.848	19.243	38.091
Sotará	364	14.646	7.430	7.580	15.010
Total	321.673	322.200	315.404	328.469	643.873
% Partipación dentro del Cauca	57,6%	31,7%	40,6%	41,2%	40,9%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CAUCA 2024 – 2027 LA FUERZA DEL PUEBLO

Subregión Oriente

Municipios	Cabecera	Centros poblados y rual disperso	Hombres	Mujeres	Total
Inzá	886	30.211	15.656	15.441	31.097
Paez	2.139	47.489	25.252	24.376	49.628
Totoró	977	25.603	13.249	13.331	26.580
Total	4.002	103.303	54.157	53.148	107.305
% Partipación dentro del Cauca	0,7%	10,2%	7,0%	6,7%	6,8%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CAUCA 2024 – 2027 LA FUERZA DEL PUEBLO

Subregión Pacifico

Municipios	Cabecera	Centros poblados y rual disperso	Hombres	Mujeres	Total
Guapi	14.613	14.927	14.618	14.922	29.540
López de Micay	1.679	18.279	10.067	9.891	19.958
Timbiquí	6.251	21.860	14.162	13.949	28.111
Total	22.543	55.066	38.847	38.762	77.609
% Partipación dentro del Cauca	4,0%	5,4%	5,0%	4,9%	4,9%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CAUCA 2024 – 2027 LA FUERZA DEL PUEBLO

Subregión Sur

Municipios	Cabecera	Centros poblados y rual disperso	Hombres	Mujeres	Total
Argelia	2.429	25.699	14.836	13.292	28.128
Balboa	5.424	17.224	11.317	11.331	22.648
Bolívar	4.575	35.156	20.068	19.663	39.731
Patía	13.857	25.549	19.061	20.345	39.406
Florencia	1.200	4.309	2.813	2.696	5.509
Mercaderes	6.136	18.961	12.615	12.482	25.097
Sucre	1.557	8.487	5.091	4.953	10.044
Total	35.178	135.385	85.801	84.762	170.563
% Partipación dentro del Cauca	6,3%	13,3%	11,0%	10,6%	10,8%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CAUCA 2024 – 2027 LA FUERZA DEL PUEBLO

Subregión Macizo

Municipios	Cabecera	Centros poblados y rual disperso	Hombres	Mujeres	Total
Almaguer	1.056	18.592	9.738	9.910	19.648
La Sierra	1.730	9.676	5.807	5.599	11.406
La Vega	692	25.603	13.316	12.979	26.295
Rosas	972	11.299	6.255	6.016	12.271
Santa Rosa	615	5.060	2.976	2.699	5.675
San Sebastián	525	11.234	5.841	5.918	11.759
Total	5.590	81.464	43.933	43.121	87.054
% Partipación dentro del Cauca	1,0%	8,0%	5,7%	5,4%	5,5%

Fuente: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CAUCA 2024 – 2027 LA FUERZA DEL PUEBLO

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

Durante la ejecución del primer objetivo y en el marco de las actividades 1 y 2, se pretende realizar un proceso de caracterización y asistencia técnica, que le permitirá al equipo profesional identificar 320 actores del sector turismo priorizado en las subregiones que cumpla al menos con los siguientes criterios:

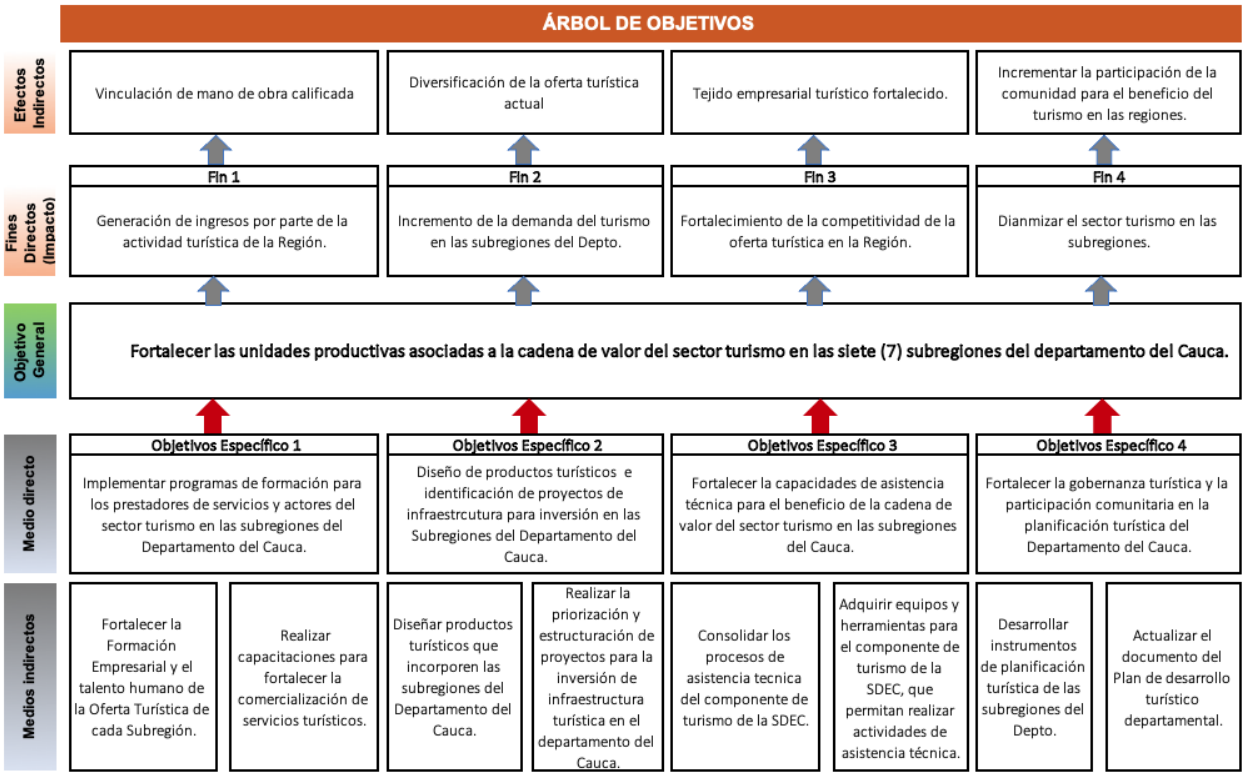
- Prestadores de servicios turísticos formalizados
- Prestadores de servicios turísticos informales.
- Unidad productiva del sector turismo con domicilio en el Departamento del Cauca.
- Unidad productiva del sector turismo que ofrece servicios turísticos del Departamento del Cauca.
- Unidades productivas del sector turismo que por lo menos el 10% de sus integrantes hagan parte de grupos poblacionales.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los criterios relacionados estarán distribuidos en las subregiones del Departamento del Cauca de la siguiente manera.

SUBREGION	BENEFICIARIOS
1. Norte	60
2. Centro	62
3. Oriente	58
4. Pacifico	32
5. Sur	52
6. Macizo	56
Total	320

7. OBJETIVOS

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2024

7.1 Objetivo general

Fortalecer las unidades productivas asociadas a la cadena de valor del sector turismo en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Incrementar las unidades productivas o personas de la economía popular fortalecidas	**Unidad de medida**	Número	Documento oficial- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.
	Meta	250	
	Línea base	1125	
fortalecer unidades productivas o personas de la economía popular formalizadas	**Unidad de medida**	Número	Documento oficial- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.
	Meta	10	
	Línea base	1125	

Fuente: Elaboración Propia 2024

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
DIRECTA	Insuficientes programas de formación implementados para los actores de la cadena de valor del turismo del Departamento del Cauca.	Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.
DIRECTA	Ausencia de diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las subregiones del Departamento del Cauca.	Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las subregiones del Departamento del Cauca.
DIRECTA	Débiles procesos consolidados de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.	Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.
DIRECTA	limitada gobernanza turística y participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.	Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. Implementar procesos de fortalecimiento y formación a las unidades productivas de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.	SI	Completo.
2. Brindar formación a las unidades productivas de la cadena de valor del turismo en el Departamento del Cauca.	NO	Completo.

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:**	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACIÓN

La Ley 1558 de 2012, que modificó a la ley 1101 de 2006 y a la ley 300 de 1996 - Ley del Turismo, determina que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social: el Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.
De igual forma el Artículo 2 de la citada Ley, contempla unos principios rectores de la actividad turística en virtud de los cuales el principio de la "Coordinación" determina que las entidades públicas que integran el sector turismo, actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones, y el principio de la "Descentralización" instituye que la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia. Se suman a este propósito lo determinado por la Ordenanza 111 de 2019, que adopta la política turística para el Departamento del Cauca y el Plan de Desarrollo Turístico 2012 – 2020, cuya formulación define las acciones necesarias para el mejor aprovechamiento de la actividad turística.

Partiendo de lo anterior la presente administración departamental durante la etapa de construcción del plan de desarrollo departamental 2024-2027 La Fuerza del Pueblo, en las diferentes mesas de trabajo se resaltó la importancia del fortalecimiento del turismo en las subregiones, desde los procesos de asistencia técnica , formación en bilingüismo y acondicionamiento de infraestructura turística, hasta los procesos de actualización de políticas públicas de este importante sector para el desarrollo de la Región.

Atendiendo lo dispuesto por la Ley 1558 de 2012, que modificó a la ley 1101 de 2006 y a la ley 300 de 1996 - Ley del Turismo, establece que el turismo es una industria esencial para el

desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social: el Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.

De igual forma el Artículo 2 de la citada Ley, contempla unos principios rectores de la actividad turística en virtud de los cuales el principio de la "Coordinación" determina que las entidades públicas que integran el sector turismo, actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones, y el principio de la "Descentralización" instituye que la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia. Se suman a este propósito lo determinado por la Ordenanza 050 de 2009, que adopta la política turística para el Departamento del Cauca y el Plan de Desarrollo Turístico 2012 – 2020, cuya formulación define las acciones necesarias para el mejor aprovechamiento de la actividad turística.

Actualmente el Departamento del sigue siendo afectado por los problemas de seguridad y los diversos hechos de orden público, situación que se agrava continuamente, lo anterior por múltiples factores socio políticos y en muchos casos ausencia de inversión de recursos por parte del estado, mostrando una cara y una realidad que no permite cautivar e incrementar la afluencia de clientes a la región, limitando el acceso a nuevos mercados, situación se busca cambiar con la implementación de estrategias de fortalecimiento a la cadena productiva del turismo en los municipios con vocación turística. .

La cadena de valor del "clúster de turismo" en el Departamento del Cauca, está conformada por pequeñas y medianas empresas prestadoras de servicios turísticos como: Agencias de Viajes, empresas de transporte, establecimientos de alojamiento y hospedaje, establecimientos gastronómicos, establecimientos de entretenimiento, oficinas de representación turísticas de las diferentes instituciones públicas, operadores y agremiaciones. Estas empresas se caracterizan por poseer un grado débil de especialización lo cual se ve reflejado en los **deficientes procesos de planificación turística consolidados.** dado que la estructuración de sus productos, no se basan en el conocimiento de la demanda ni en un direccionamiento del sector que permita garantizar o incrementar el número de visitantes.

Una de las grandes limitantes en las subregiones, se encuentra en que existen eslabones débiles de la cadena de servicios turísticos**,** ya que **en los municipios aún no se cuenta con una formación efectiva para los actores de servicios turísticos del Depto. del Cauca.**

El Departamento del Cauca tiene una gran potencialidad para el desarrollo turístico, siendo posible generar empleos de calidad y consolidar una cadena con alto valor agregado, en este sentido, es indispensable que para mejorar la operación turística en las subregiones: "(Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo)" ., que se logre **Fortalecer las unidades productivas asociadas a la cadena de valor del sector turismo en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca.,** mediante la implementación de acciones y estrategias que los permitan ser más competitivos apoyados en el fortalecimiento de la cadena productiva del turismo de las subregiones y sus zonas de influencia.

De lo anterior es importante resaltar que para la construcción de dicha propuesta se trabajaron cuatro componentes importantes que permitirán potenciar el turismo en las zonas a intervenir distribuidos de la siguiente manera: Caracterización del sector, formación, adecuación de circuitos turísticos, y encuentros o intercambios sectoriales.

10. MARCO LEGAL

La Gobernación del Cauca mediante el decreto 1020 de junio de 2015 creó la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, la cual tiene dentro de sus funciones el fortalecimiento y la implementación de estrategias para el desarrollo turístico, incrementando así las oportunidades de mayor generación de ingresos para los prestadores de servicios turísticos regionales.
Así mismo, el Plan departamental de desarrollo 2016 – 2019 "Cauca, territorio de paz" en su componente: Crecimiento y competitividad económica, incluye dos programas de fortalecimiento al sector turismo, que motivan el desarrollo de las acciones del presente proyecto, siendo así el programa de Desarrollo Turístico para la paz y el programa de Asistencia técnica y seguridad turística, a través de los cuales se pretende articular acciones para mejorar la competitividad de la operación turística regional mediante la puesta en marcha de acciones que contribuyan a fortalecer la capacidad empresarial y comercial de los prestadores de servicios turísticos del departamento del Cauca, mediante la implementación de estrategias que permitan la consolidación de una oferta de productos y servicios turísticos con alto valor diferenciador donde los principales beneficiarios serán las comunidades residentes y actores que se encuentran vinculados de manera directa o indirecta en el sector turismo.

La ley 300 de 1996: Es la Norma General de Turismo, en ella se establecen entre otros parámetros la contribución que los empresarios deben realizar trimestralmente al Fondo de Promoción turística, así como también indica la obligatoriedad de la inscripción al Registro Nacional de Turismo, el cual debe actualizarse dentro del primer trimestre de cada año y es administrado por las cámaras de comercio desde el año 2012.

Normas técnicas de calidad y de sostenibilidad, las cuales buscan estandarizar la prestación de los servicios turísticos, siendo estas normas específicas de acuerdo al tipo de prestador, los hoteles, las agencias de viajes, las empresas de transportes y demás, tienen numerales propios que Secretaría mejoran la calidad de los servicios ofertados. En Colombia, estas normas reciben el nombre de normas técnicas sectoriales, han sido expedidas desde el año 2007 y algunas tienen la calidad de obligatorio cumplimiento.
La ley 1558 de 2012, la cual tiene como objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

Decreto 1074 de 2015: Se confirma la estructura del sector, encabezada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MINCIT), cuyo objetivo primordial es el de formular, dirigir y coordinar las políticas en materia del desarrollo económico del país. Resolución 348 de 2007: Se otorga a los municipios el carácter de turístico, algunos por su arquitectura colonial, la cual ha logrado mantenerse y adecuarse para sus visitantes, otros municipios por sus riquezas en flora y fauna que facilitan el desarrollo de actividades naturales y de aventura.
Resolución 3160 del 5 de octubre de 2015. Estandarización en la prestación de los servicios turísticos, a través del MINCIT se han estipulado los requisitos para la certificación de las normas técnicas sectoriales por medio de la plataforma virtual Circular 003 de 2016: La exigencia de los pagos legales correspondientes para la contratación, incluyendo las vinculaciones realizadas a los guías de turismo o cualquier otro tipo de contratación.

CAPÍTULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

* Recuerde que el estudio de necesidades debe reflejar tanto la oferta como la demanda de los bienes y/o servicios que entregará el proyecto durante los años de su operación, lo cual significa que se debe realizar la proyección o la estimación futura de estos valores, partiendo de la situación actual e incluso de lo acontecido en años anteriores para analizar su evolución. La información que le servirá es: 1. La alternativa de solución, Población Afectada, Fuentes estadísticas, tendencias, proyecciones, promedios.

Primero debe identificar los bienes y servicios a entregar para cumplir objetivos específicos de acuerdo con cada alternativa de solución. Luego analizar el comportamiento histórico de la oferta y la demanda de los bienes y servicios a entregar. Posteriormente, proyectar la oferta (situación sin proyecto), y la demanda para el horizonte previsto. Por último, realizar el cálculo de la diferencia entre oferta y demanda en el horizonte del proyecto.

11.1 Estudio de necesidades

Aquí se trata de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Implementar procesos de fortalecimiento y formación a las unidades productivas y actores de la cadena de valor del sector turismo en el Departamento del Cauca.	Número	Implementar acciones para fortalecer las capacidades técnicas de las unidades productivas del sector turismo a través de asistencia técnica y procesos de formación y acompañamiento. **Demanda:** Número de unidades productivas o actores de la cadena de valor del turismo, que requieres asistencia técnica, formación y acompañamiento en el Departamento del Cauca. **Oferta:** Número de unidades productivas o actores de la cadena de valor del turismo a las cuales se les impactará	2023	2024	2025

		en procesos de fortalecimiento y formación.			
ITEM	**TIPO DE ANÁLISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2023**	1125	1225	0
		2024	50	500	-450
	PROYECTADO	**2025**	200	500	-300

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Alternativa 1.

Implementar procesos de fortalecimiento y formación a las unidades productivas de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.

11.2.1 Resumen de la Alternativa

La estructuración y ejecución de esta iniciativa denominada "**FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**", liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad a través de su componente de turismo, tiene como objetivo general ¨Fortalecer las unidades productivas asociadas a la cadena de valor del sector turismo en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca¨, y se compone de ocho (8) actividades, como se describen a continuación:

- Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.
- Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.
- Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.
- Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca.
- Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC.
- Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.
- Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Depto.
- Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental.

El proyecto se enmarca en las metas establecidas en el plan de desarrollo "La fuerza del Pueblo" 2024-2027, específicamente en las metas 193 "11 dotaciones y/o equipamiento de tipo mobiliario urbano o rural a unidades productivas, espacios o atractivos turísticos del departamento y/o actividades misionales de la SDEC entregados.", en la meta 195 "500 personas capacitadas, sensibilizadas y/o formadas, en temas de turismo y/o bilingüismo entre otros", en la meta 198 ¨15 documentos de planeación turística relacionados con inventarios, planes, políticas y/o estrategias de fortalecimiento al desarrollo turístico de los entes territoriales¨, y la meta 199 ¨7 circuitos turísticos diseñados, asistidos y fortalecidos de manera

integral mediante la gestión del destino ¨, las cuales buscan fortalecer mediante procesos de asistencia técnica y formación a los actores de la cadena de valor de turismo en las diferentes subregiones del Cauca.

El proyecto atenderá con el apoyo de seis (6) profesionales, con perfiles profesionales idóneos hasta 320 actores de la cadena de valor del turismo, con el fin de fortalecer sus capacidades técnicas, normativas, comerciales y de formación en el sector turístico.

11.3 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacífico	Cauca	Municipios de vocación turística priorizados	N/A	N/A	Subregiones del Cauca Departamento del Cauca.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☒	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra
☒	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número de personas	250	**$123,102,760**	Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.	$ 57,750,320
					Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.	$ 65,352,440
TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #1						**$132,400,000**
Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las subregiones del Departamento del Cauca.	Servicio de circuito turístico	Número de recorridos	3	**$ 167,814,400**	Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.	$ 111,305,000
					Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca	$ 56,509,400
TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #2						**$167,814,400**
Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.	Equipamientos turísticos dotados	Número de equipamientos	1	**$ 122,372,840**	Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC.	$ 56,457,840
					Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.	$ 65,915,000
TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #3						**127,115,000**

Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.	Documentos de planeación	Número de documentos	**5**	**$ 61,042,120**	Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento del Cauca.	$ 25,521,060
					Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental.	$ 35,521,060
TOTAL, OBJETIVO ESPECÍFICO #4						**$ 61,042,120**
GRAN TOTAL						**$474,332,120**

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad. A continuación, se desarrolla cada objetivo específico según el árbol de objetivos.

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Realizar cursos de Formación Empresarial, normatividad turística y de talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.

Para el inicio y ejecución de esta actividad se realizará la implementación de programas de formación para las unidades productivas y actores de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca por parte del equipo de profesionales, según previa concertación con el supervisor del proyecto. Por lo anterior y con el propósito de cumplir con la actividad planteada, se realizarán por parte del equipo de asistencia técnica las siguientes sub actividades:

- **Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.**

  Se deberá diseñar y ejecutar un plan de trabajo integral que impulse el fortalecimiento de las capacidades empresariales dentro de la cadena de valor del turismo en las subregiones del departamento (Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo) concertadas con el supervisor. Este plan debe estar orientado a mejorar aspectos críticos en la prestación de servicios, enfocándose en la atención al cliente en los diferentes establecimientos vinculados al sector turístico, así como en la formalización de los actores que presten servicios turísticos, y el cumplimiento de la normatividad turística vigente. El fortalecimiento de estos elementos garantiza la calidad y sostenibilidad del turismo, contribuyendo así al fortalecimiento de toda la cadena de valor.

- **Elaborar y ejecutar un plan de trabajo para el fortalecimiento de las capacidades empresariales de la cadena de valor del turismo.**

  Se deberá elaborar un plan de trabajo para brindar asistencia técnica a los emprendimientos priorizados en cada subregión (Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo). Para ello se deberán brindar asistencias técnicas en formalización y normatividad turística para emprendimientos y microempresas del sector turismo, se realizarán charlas informativas sobre la importancia de la formalización y los beneficios asociados en cada subregión. Así mismo, se orientarán asistencias técnicas por parte del grupo de profesionales en sostenibilidad ambiental para emprendimientos y microempresas del sector turismo, organizando talleres sobre gestión de residuos,

eficiencia energética y conservación de recursos naturales, y su rol en la industria turística, entre otros temas de interés para el beneficio de la comunidad.

- **Brindar asistencia técnica en temas de formalización y normatividad turística para emprendimientos y microempresas del sector turismo.**

  Se realizarán charlas informativas sobre la importancia de la formalización y los beneficios asociados en cada subregión según lo concertado con el supervisor, además de ofrecer asesorías sobre los pasos para formalizar negocios turísticos y cumplir con la normatividad vigente, normas técnicas sectoriales aplicables según la oferta de servicios turísticos. Así mismo se elaborarán y socializarán guías prácticas sobre:

  - Requisitos legales, licencias y normativas aplicables.
  - Registro nacional de Turismo (RNT).
  - Pago de parafiscales en turismo.
  - implementación de las normas técnicas sectoriales según corresponda por servicio turístico prestado.
  - Políticas ambientales a seguir en el turismo sostenible y sustentable.

- **Diseñar y ejecutar un plan de formación en atención al cliente en la prestación de servicios turísticos.**

  Diseñar y ejecutar un plan de formación en atención al cliente en la prestación de servicios turísticos es esencial para mejorar la experiencia del visitante y fomentar la lealtad del cliente. Este plan incluirá cursos específicos sobre técnicas de servicio al cliente, manejo de quejas o PQRS y estrategias de fidelización con fines comerciales, desarrollados por subregión. Los participantes aprenderán a anticipar y satisfacer las necesidades de los clientes.

PERFILES QUE APOYARAN LA ACTIVIDAD 1.1:

Los perfiles que apoyarán el cumplimiento de la actividad 1.1 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para cada uno de los perfiles, son los siguientes:

PERFIL 1: Profesional Universitario.
Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Trece meses y medio (13.5).
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno (1)

Actividades:

- Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.

- Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de la subregión concertada con el supervisor, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general.
- Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.
- Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.
- Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en el marco del proyecto.
- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.
- Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Teniendo en cuenta la experiencia en la ejecución de este tipo de proyectos por parte del equipo profesional del componente de turismo de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, no es posible definir con exactitud el número de veces que cada perfil deberá desplazarse a los diferentes municipios priorizados en el proyecto según las subregiones concertadas con el supervisor, por tal razón se asigna un monto agotable para cada uno de los perfiles.

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 2.		
ITEM	**AÑO**	**VALOR**
1	2024	$ 1.035.080
2	2025	$ 5.715.200
TOTAL		**$ 6.750.320**

PERFIL 2: Profesional Universitario.

Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional.

TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Trece meses y medio (13.5).

NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.
- Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de la subregión concertada con el supervisor, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general.
- Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.
- Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.
- Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.
- Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 3.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2024	$	723.240
2	2025	$	3.629.200
TOTAL		**$**	**4.352.440**

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.

Diseñar y ejecutar un plan de trabajo para el fortalecimiento de las capacidades empresariales de la cadena de valor del turismo en aspectos de comercialización y mercadeo de servicios turísticos mediante capacitaciones orientadas a fortalecer: Estructura de costos, empaquetamiento de servicios turísticos estrategias de negociación; y en general fortalecimiento de portafolios empresariales del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.

Se orientará un curso de formación presencial por subregión (Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo) según lo concertado con el supervisor, compuesto por cinco (5) módulos, como se describen a continuación:

CURSO EN GESTIÓN FINANCIERA Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Capacitación presencial por sub región (Norte, Centro, Oriente, Sur, Pacífico, y macizo) según lo concertado con el supervisor, (se recomienda que cada módulo abarque al menos dos sesiones).

El proceso de capacitación deberá estar orientado al diseño de servicios turísticos, así como a la gestión y comercialización de los mismos, haciendo énfasis en productos turísticos desarrollados o con potencial desarrollo en el departamento del Cauca.

El proceso de capacitación debe incluir como mínimo, las siguientes temáticas:

- **Módulo 1:** Elaboración de Paquetes Turísticos y Costeo de Servicios Turísticos.
- **Módulo 2:** Construcción de Portafolios de Servicios Turísticos y Fortalecimiento de Imagen Corporativa.
- **Módulo 3:** Estrategias de Negociación y Comercialización para Emprendimientos del Sector Turismo.

A continuación, se propone el desglose del contenido del curso mediante el siguiente marco detallado del curso de formación, con el que se pretende abarcar desde aspectos financieros y de gestión empresarial hasta estrategias de marketing y comercialización. Se sugiere que cada módulo incluye contenido teórico, ejercicios prácticos y estudios de caso para asegurar una formación integral y aplicada.

- **<u>Módulo 1:</u> ELABORACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS Y COSTEO DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

  Diseño y Planificación de Paquetes Turísticos:

- Identificación de necesidades y preferencias del mercado objetivo.
- Componentes de un paquete turístico (alojamiento, transporte, actividades).
- Proceso de creación de itinerarios atractivos.
- Costeo de Servicios Turísticos

Métodos de costeo de servicios (costeo directo, por actividades, marginal):

- Cálculo de costos de los componentes del paquete.
- Estrategias para la optimización de costos.
- Determinación del Precio de Venta de Paquetes

Factores a considerar para fijar el precio de venta:

- Margen de utilidad y análisis de rentabilidad.
- Políticas de precios y descuentos.
- Gestión y Comercialización de Paquetes

Canales de venta y distribución:

- Estrategias de promoción y ventas.
- Evaluación del desempeño y ajuste de los paquetes.
- Casos Prácticos y Ejercicios
- Ejercicios de elaboración y costeo de paquetes turísticos.
- Análisis de casos exitosos y lecciones aprendidas.

- **<u>Módulo 2:</u> ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS DEL SECTOR TURISMO**

Fundamentos de la Negociación:

- Conceptos básicos y estilos de negociación.
- Técnicas y tácticas de negociación efectiva.
- Preparación y planificación de la negociación.
- Habilidades de Comunicación en la Negociación

Importancia de la comunicación verbal y no verbal:

- Escucha activa y manejo de objeciones.
- Persuasión e influencia en la negociación.
- Estrategias de Comercialización

Análisis del mercado y la competencia:

- Diseño de estrategias de comercialización.
- Implementación de planes de ventas.
- Relaciones Comerciales y Alianzas Estratégicas
- Construcción de relaciones comerciales duraderas.
- Gestión de alianzas y colaboraciones estratégicas
- Evaluación y mantenimiento de relaciones comerciales.
- Simulaciones y Talleres Prácticos
- Ejercicios de desarrollo de estrategias de comercialización.

- **<u>Módulo 3:</u> CONSTRUCCIÓN DE PORTAFOLIOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y FORTALECIMIENTO DE IMAGEN CORPORATIVA**

- **Desarrollo de Portafolios de Servicios Turísticos:**

- Identificación y categorización de servicios turísticos.
- Creación de descripciones detalladas y atractivas.
- Presentación y diseño del portafolio.
- Fortalecimiento de la Imagen Corporativa

Definición de la identidad corporativa:

- Diseño de la marca y elementos visuales.
- Comunicación de la imagen corporativa al mercado.
- Gestión de la Reputación y Responsabilidad Social

- **Proyectos Prácticos y Ejercicios:**
  - Creación de portafolios de servicios turísticos.
  - Ejercicios de branding y fortalecimiento de la imagen corporativa.

Logística:

Se realizará el proceso de formación por parte de los perfiles profesionales responsables (relacionados en presupuesto detallado) en un (1) municipio priorizado de cada subregión definido por la supervisión, y para lo cual se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las jornadas de capacitación se harán en modalidad presencial.
- Los cursos de formación deberán tener un cupo mínimo de veinte (20) personas, y máximo de treinta (30) personas. (el proceso de convocatoria se llevará a cabo por el equipo de profesionales del proyecto.
- El profesional deberá entregar la totalidad de los soportes del proceso de formación de los beneficiarios, los cuales acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos por el proyecto.

PERFILES QUE APOYARAN LA ACTIVIDAD 1.2:

Los perfiles que apoyarán el cumplimiento de la actividad 1.2 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para cada uno de los perfiles, son los siguientes:

PERFIL 3: Profesional Universitario.
Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Trece meses y medio (13.5) .
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.

- Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de cada subregión concertada con el supervisor, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general.
- Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.
- Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.
- Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de sus proyectos.
- Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 4.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2024	$	1.105.000
2	2025	$	5.200.000
TOTAL		**$**	**8.000.000**

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

Las capacitaciones empresariales en turismo, así como para el fortalecimiento de la comercialización de servicios turísticos relacionadas en las actividades: se realizarán a lo largo de los puntos cardinales del Departamento del Cauca (Norte, Sur, Oriente y Occidente), lo que permitirá a su vez abarcar las siete subregiones del departamento que son: Centro, Norte, Oriente, Piedemonte amazónico, Pacífico, Sur y Macizo, en donde se requerirá la contratación de procesos logísticos, quienes serán los encargados de:

- Transportar las asociaciones, emprendedores y/o empresarios desde el lugar de origen dentro del departamento, hasta el lugar escogido para las capacitaciones y viceversa (Desde el punto de la capacitación, hasta el lugar de origen)
- Montaje y adecuación de la locación del escenario del evento
- Suministro de alimentación para los beneficiarios de la feria
- Suministro de elementos de comunicación y publicidad

Para la realización de las capacitaciones empresariales y provisión o suministro de estos elementos logísticos, previamente se ajustarán con las entidades municipales para disminuir la cantidad de los requerimientos logísticos, por lo que la contratación de estos procesos logísticos, serán a monto agotable teniendo en cuenta la capacidad de gestión interinstitucional. A modo general, se plantea realizar 24 capacitaciones ferias alrededor de las zonas planteadas, que contarán con los siguientes requerimientos

Por lo que será necesario contar con un (1) operador logístico para la realización de estos eventos, para el suministro de todos los elementos necesarios discriminados en los anexos.

12.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Diseñar e integrar circuitos turísticos en las subregiones del Departamento del Cauca.

12.2.1 ACTIVIDAD 2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.

Según la definición de la ONU Turismo, un producto turístico es *"una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de comercialización de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital".*

Esta actividad dispone el diseño de producto o productos turísticos para el departamento, que incorporen circuitos y/o rutas turísticas de municipios por lo menos en cinco 5 subregiones del Cauca, realizando la estructuración y diseño de experiencias, o rutas, o circuitos turísticos, correspondientes a los recorridos que conformarán las experiencias según sea el caso, incluyendo conceptualización, articulación y participación comunitaria, sostenibilidad y

propuesta de valor, tiempo, trazado del recorrido, experiencias, actividades, atractivos, servicios, y actores que lo conforman y número máximo de turistas, así como su oferta de valor, elementos diferenciadores, mercado objetivo, costos de operación y precio estimado de comercialización.

Los productos turísticos resultantes se diseñarán con base en los estándares de calidad y de prestación del servicio para turistas extranjeros, propendiendo por cumplir los requerimientos de experiencia básica y complementaria que requiere el turista internacional, para esto se tomará en cuenta la estrategia planteada por Procolombia para posicionar a Colombia como destino ideal para los viajeros internacionales y atender a las tendencias del sector, la cual establece seis grandes macro regiones a lo largo de Colombia, estas a su vez se alinean con el nuevo Manifiesto de Marca País, y que para efectos del departamento del Cauca convergen dos macro regiones a saber:

1. **Pacífico Colombiano:** *"Por su parte, la segunda región es el "Pacífico Colombiano: sabor a selva y mar" compuesto por los departamentos de Chocó (excepto costa Caribe), Valle del Cauca (excepto Zona Cafetera Norte del Valle), Cauca (costa Pacífico) y Nariño (costa Pacífico)*
   Esta región se debe posicionar como un ecosistema único y mega diverso al ser uno de los lugares con una de las riquezas naturales más excepcionales del continente, que, además, cuenta con una oferta cultural de talla mundial gracias a Cali con su salsa, gastronomía y ferias y festivales."
2. **Macizo Colombiano:** Por su parte, el "Macizo Colombiano: orígenes ancestrales" lo componen los departamentos de Huila, Cauca (excepto costa Pacífico), Nariño (excepto costa Pacífico) y Putumayo (excepto zona Amazónica).
   "En esta región se siente fuertemente la impronta de los ancestros, de las culturas milenarias de los indígenas. Los parques arqueológicos y la pervivencia de las costumbres transportan al visitante a un mundo imperecedero a vivir la experiencia de lo eterno entre las montañas, entre los páramos y los volcanes."

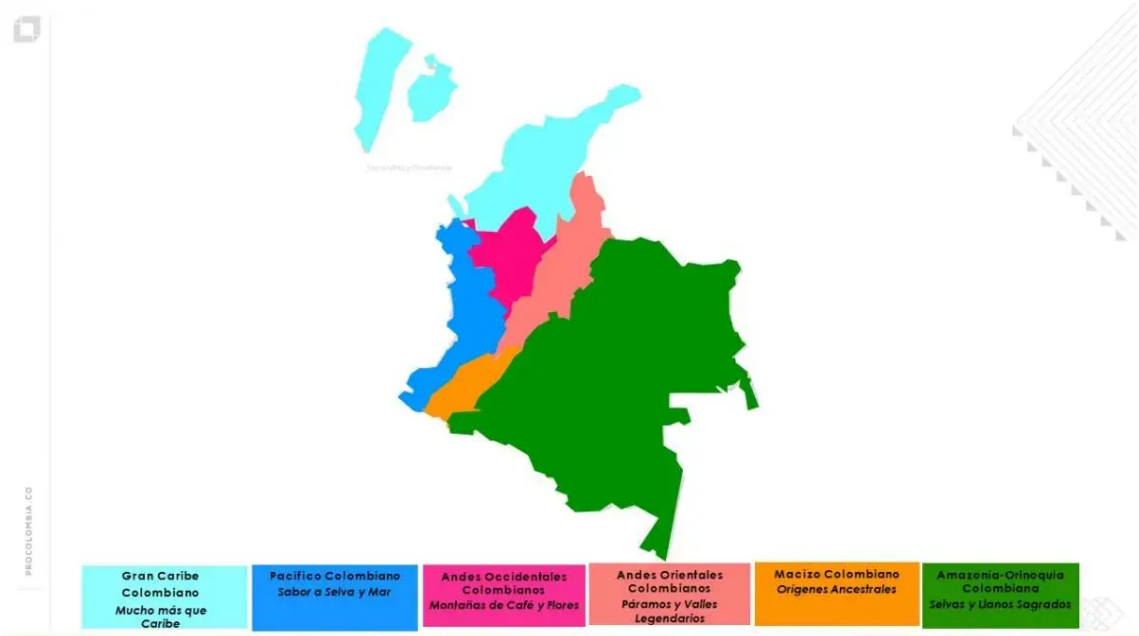


Foto tomada de: https://procolombia.co/sala-de-prensa/noticias/la-nueva-estrategia-de-promocion-turistica-del-pais-en-el-exterior

Un producto turístico combina elementos inmateriales y materiales en torno a un elemento principal o de gran interés y busca generar una experiencia turística integral y emocional.

- **Elementos inmateriales:** las tradiciones, festivales, música, danza, folclor; historias, leyendas, saber local; la hospitalidad (actitud, amabilidad); las experiencias sensoriales (vistas panorámicas, sonidos, olores, sabores únicos); las formas de vida expresadas en identidad y sentido de pertenencia; la paz y tranquilidad del destino.
- **Elementos materiales:** los atractivos naturales o creados, los recursos antrópicos (monumentos, edificaciones, plazas, parques), culturales o naturales, los servicios turísticos, las actividades, la infraestructura, los suvenires, el transporte, compras.

ELEMENTOS QUE COMPONEN EL PRODUCTO TURÍSTICO.

- Empresarios del sector turístico (PST - Conexos)
- Entidades públicas y privadas que impactan las actividades, productos o servicios asociadas a las tipologías
- Representantes gremiales
- Atractivos turísticos
- Comunidades locales que poseen cualidades especiales para el desarrollo de las tipologías turísticas.
- Mercados
- Conectividad (aérea, terrestre, acuática)
- Infraestructura (garantías de acceso y conexión, vías, comunicaciones, salud, servicios públicos, etc.)
- Superestructura

PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO.

Paso 1: Gestionar la articulación entre los diferentes actores: agencias de viaje, prestadores de servicios turísticos, oficina y líder de turismo, consejo de turismo. Colaboradores: Secretarías o áreas de planeación, infraestructura, medio ambiente, desarrollo económico y rural, cultura, de manera que apropien la propuesta para diseñar productos turísticos

Paso 2: Identificar los recursos y atractivos turísticos. (parajes naturales, festivales, historia locales diferenciadas).

Para este paso es importante las definiciones establecidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

Recursos: *"Factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo". Podría ser un atractivo en potencia a futuro si se le dotará de los servicios y condiciones necesarias para su aprovechamiento turístico. Actualmente no genera flujos turísticos relevantes.*
Atractivos: *"Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos". Es el lugar o bien, de carácter cultural o natural,*

que suscita un interés de visita y genera flujos turísticos actualmente. El atractivo dispone de condiciones, servicios básicos y complementarios que permiten su aprovechamiento turístico actual.

Para la identificación y selección de los atractivos / recursos a visitar se siguió el siguiente proceso:

1. Recopilación de información secundaria, proveniente de diversas fuentes: Inventarios ya existentes de atractivos, de infraestructura turística, documentos de planeación turísticas, políticas públicas, estudios de mercado, información recopilada a través de las instancias de participación del sector turístico del departamento.

2. Priorización de los recursos / atractivos registrados y clasificados. Esto permitirá seleccionar aquellos recursos / atractivos con mayor potencial de generación de experiencias turísticas que motiven viajes internacionales y transoceánicos, a través de proceso de valoración a través de criterios de selección, cómo lo podrán ser:

2.1. Jerarquía: Valora el interés o conocimiento que se tiene actualmente del atractivo: local, nacional e internacional.

2.2. Referencia internacional: El criterio valora positivamente si se menciona / aparece destacado / valorado positivamente en guías de contexto internacional.

2.3. Disponibilidad anual vs. Temporada: El criterio valora positivamente aquellos recursos / atractivos que pueden ser visitados durante todo el año frente a los que únicamente pueden ser visitados en una temporada concreta.

3. Identificar experiencias diferenciadas únicas que hay en los municipios: *(ej: danzas tradicionales y autóctonas, parque natural con encanto propio, plato local propio)*

Paso 3: Comprender la demanda turística actual y al público objetivo, con base en la información secundaria disponible, estudios de mercados, boletines, información turística disponible en los puntos de información turística, información de las oficinas de turismo de las Entidades Territoriales.

Paso 4: Investigar y reunir información relacionada (indagar en otras regiones que atractivos similares funcionan y qué actividades atraen turistas); (encuestar habitantes para comprender su opinión sobre el turismo en la región).

Paso 5: Diseñar los productos turísticos.

Diseño, prototipado y validación de experiencias y circuitos turísticos en las subregiones del Departamento.

Se deberá realizar el diseño, prototipado y validación final, así como la documentación detallada de los modelos de operación de las rutas, circuitos, tramos, itinerarios, entre otros, correspondientes a los recorridos que conformarán las experiencias turísticas estructuradas en las subregiones, que incluya un guión turístico con narrativa para su fácil comercialización, igualmente, cada experiencia turística diseñada deberá incluir y describir de manera detallada, como mínimo: tiempo, trazado del recorrido, experiencias, actividades, atractivos, servicios, actores que lo conforman y número máximo de turistas, así como su oferta de valor, elementos diferenciadores, mercado objetivo, costos de operación y precio estimado de comercialización de cada uno.

Orientar sesiones de trabajo para la elaboración de Guiones turísticos en cada subregión.

Mediante sesiones colaborativas, se recopilará información exhaustiva sobre los puntos de interés, historias locales, tradiciones, flora y fauna que permitan elaborar una narrativa inclusiva y diversa que comunique al visitante las características principales de cada subregión como destino turístico. Esta información será utilizada para elaborar guiones claros y atractivos. Los guiones serán revisados, validados y ajustados según la retroalimentación de los actores turísticos y demás comunidades participantes y los profesionales de apoyo del proyecto.

Una vez finalizados los guiones, se capacitará a los actores turísticos locales a través de talleres focalizados para asegurar la correcta interpretación y presentación de los contenidos. Se deberán realizar pruebas piloto con visitantes para evaluar la efectividad de los guiones en el terreno, realizando ajustes finales según la retroalimentación obtenida.

Orientar capacitaciones en diseño de experiencias turísticas en las subregiones del departamento

Se orientará un proceso de capacitación en diseño y gestión de experiencias turísticas con énfasis en sub productos turísticos de naturaleza, (aviturismo, ecoturismo y agroturismo); y productos turísticos de cultura (Turismo gastronómico, turismo musical, etnoturismo, turismo arqueológico, turismo religioso, entre otros) o según las diferentes tipologías y vocaciones turísticas de cada una de las subregiones del departamento.

El proceso de capacitación debe incluir como mínimo, las siguientes temáticas:

- Estructuración y diseño de experiencias turísticas
- Actividad principal del viaje.
- Conceptualización y Diseño de experiencias
- Articulación y participación comunitaria
- Sostenibilidad y propuesta de valor.
- Cliente o población objetivo.
- Guías especializadas momentos de información, señalética.
- Guías especializadas momentos de información, señalética
- Narrativas:
- Señalética:
- Servicios:
    - Alojamiento:
    - Internet y contactos:
    - Eventos culturales y de ocio:
    - Transporte turístico:
    - Operadores de turismo:
    - Guías profesionales de turismo:
    - Restaurantes:

Paso 8: Mejorar con capacitación el servicio y atención al cliente: *(Comparar que hacen mejor otros destinos, evaluar que necesidades tienen y resolverlas con formación)*

En este paso se identificará cuales es el estado de la prestación del servicio y cualificación del talento humano que entra en contacto directo con turista, para lograr articular procesos de formación y de asistencia técnica para mitigar las brechas existentes para la prestación de un servicio integral para el turista internacional

Paso 9: Crear estrategia de promoción y marketing en redes sociales, sitios web, impresos del producto turístico.

Este es el último paso, cuando se termine la validación y valoración y de acuerdo al presupuesto se deben promocionar a través de diferentes medios de comunicación incluidos Fam trip nuevamente pero especializados para medios de comunicación que se denominan Press Trip, Redes sociales, Influenciadores, Páginas web, y Narrativas turísticas, para ello se elaborará una estrategia de promoción del producto turístico.

Paso 11: Evaluar y ajustar

En este paso se logrará analizará y evaluará la implementación del producto turístico y para ello se tendrán encuentran las siguientes actividades:

Puntos clave en la Evaluación:

1. **Indicadores de Desempeño:** Define indicadores claros para evaluar el desempeño del producto turístico, como el número de visitantes, satisfacción del cliente, ingresos generados, etc.
2. **Recopilación de Feedback:** Recolecta feedback de los clientes y visitantes mediante encuestas, comentarios en redes sociales, etc. Analiza esta retroalimentación para entender qué aspectos están funcionando bien y cuáles necesitan mejorar.
3. **Análisis de Resultados:** Analiza los resultados obtenidos en comparación con los objetivos establecidos inicialmente. Esto te ayudará a determinar si el producto turístico está cumpliendo con las expectativas y metas.
4. **Ajustes y Mejoras:** Utiliza los datos recopilados durante la evaluación para realizar ajustes y mejoras necesarias en el producto turístico. Esto puede incluir cambios en la oferta, en la comunicación o en la experiencia general del cliente.
5. **Reporte y Comunicación de Resultados:** Prepara un informe detallado con los resultados de la evaluación y las acciones tomadas. Comparte estos resultados con los equipos involucrados y con la dirección para tomar decisiones informadas sobre el futuro del producto turístico.
6. **Planificación para el Futuro:** Basado en los aprendizajes obtenidos durante la evaluación, desarrolla un plan para el futuro del producto turístico. Esto puede incluir expansiones, nuevas estrategias de marketing, mejoras continuas, etc.

Esta actividad incluye la asistencia técnica de tres (3) profesionales expertos nacionales e internacionales en el diseño de productos turísticos, facilitado en territorio por parte de PROCOLOMBIA y por ACOTUR, como entidades aliadas quienes asesorarán el diseño de los Productos Turísticos para el Cauca.

El asesor experto será concertado de acuerdo a la disponibilidad concertada con la entidad aliada, y estará en territorio del departamento por un periodo de hasta 15 días, y realizará hasta tres estadías en el diseño de un producto turístico.
PROCOLOMBIA, asumirá los honorarios del profesional experto, y desde la Gobernación del Cauca, se financiará el transporte de dicho profesional por un periodo de hasta 15 días calendario, y hasta por tres ocasiones de estadías, lo cual incluiría servicios de alojamiento, alimentación y transporte.

El asesor experto dispuesto por la entidad aliada para el diseño de los productos turísticos realizará las siguientes actividades.

1. Socializar la estrategia de promoción de la marca Colombia a través de las seis (6) regiones turísticas, detallando en qué consisten y cuál es su propósito.
2. Socializar los resultados del estudio de mercado adelantado por PROCOLOMBIA sobre la demanda turística de las seis regiones turísticas de Colombia.
3. Apoyar la socialización de la iniciativa del departamento para diseñar el producto turístico con los actores respecto.
4. Analizar la información sobre la estructura e infraestructura turística, así como el grado de sofisticación de la prestación del servicios turístico y de interrelacionamiento de actores de la cadena del valor.
5. Liderar el diseño del Producto Turístico, acorde a las preferencias de experiencia del turista internacional.
6. Identificar las brechas del Producto Turístico para alcanzar los estándares de las tendencias actuales y de las experiencias requeridas para satisfacer las necesidades del turista internacional, en concordancia con los estudios de mercado del sector.
7. Brindar asistencia para la estructuración de la estrategia de promoción del Producto Turístico.
8. Asesorar la puesta en marcha y evaluación del Producto Turístico.
9. Brindar lineamientos para el sostenimiento y operatividad del Producto Turístico.

Nota: Como producto resultado de esta actividad se tendrá: documento técnico con diseño de los productos turísticos.

PERFILES QUE APOYARAN LA ACTIVIDAD 2.1:

Los perfiles que apoyarán el cumplimiento de la actividad 2.1 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para cada uno de los perfiles, son los siguientes:

PERFIL 3: Profesional Universitario.
Profesional en Turismo o en Ciencias económicas o contables o administrativas, con (1) año mínimo de experiencia profesional.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Trece meses y medio (13.5).
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Realizar asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos formales e informales en temas relacionados con el sector turístico, en las subregiones del departamento del Cauca y municipios concertados con el Supervisor.

- Identificar y caracterizar a los actores de la cadena de valor del sector turístico de cada subregión, incluyendo empresas turísticas, guías locales, asociaciones, y comunidad en general. 3. Identificar y catalogar las actividades o experiencias turísticas disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como senderismo, avistamiento de aves, turismo cultural, turismo de naturaleza, ecoturismo y demás tipologías.
- Realizar un mapeo y georreferenciación de los servicios turísticos disponibles en las subregiones concertadas con el supervisor, como alojamiento, restaurantes, agencias de viaje, y actividades de turismo en general.
- Apoyar a la planificación, organización y participación de eventos, ferias y vitrinas turísticas a las que asista el Departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución del proyecto.
- Asistir a los Puntos de Información Turística (PITs) que existen en el Departamento del Cauca, brindando información y articulando estrategias para el levantamiento de información y estadísticas del sector.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 5.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2024	$	2.000.000
2	2025	$	6.000.000
TOTAL		**$**	**8.000.000**

12.2.2 ACTIVIDAD 2.2 Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca.

Entendiendo que la infraestructura para el turismo, hace referencia a estructuras físicas que mejoran o posibilitan la experiencia del turista cuando llega al destino turístico, las infraestructuras turísticas son una estrategia de desarrollo social y económico regional y deben ser sostenibles económicamente en el tiempo, amigables con el medio ambiente y con el

propósitos a satisfacer las necesidades de los turistas de distintas condiciones, incluyendo a las poblaciones en condición de discapacidad y la población de ingresos limitados.

Asimismo, la infraestructura turística contribuye a incrementar la competitividad de la industria de los viajes y turismo. Permitiendo que los turistas y la población local aprovechen y hagan buen uso de sus atractivos, con las condiciones adecuadas, generando seguridad y apropiación de las mismas.

Por lo anterior, se hace necesario para el departamento del Cauca, lograr identificar y promover la ejecución de los proyectos de inversión en infraestructura turística, para incrementar el fortalecimiento institucional de la oferta turística, atraer la inversión para infraestructura y conectividad, aumentar significativamente la productividad y competitividad del sector, innovar y promover el desarrollo empresarial en el sector turismo y fortalecer el capital humano en la región.

Los elementos de la infraestructura para el turismo se presentan en tres categorías, y se articulan con el territorio turístico, la oferta y la demanda:

- **Estructura:** Hace referencia a los atractivos turísticos y servicios turísticos básicos (hoteles, agencias de viajes, restaurantes, entre otros) y servicios o proyectos complementarios que contribuyen a mejorar la experiencia del turista (muelles, señalización, senderos, embarcaderos, entre otros).
- **Superestructura.** Normativa e institucionalidad tanto del territorio en general como en turismo, quienes son los responsables de planificar y coordinar el funcionamiento del sector turístico del territorio. Organizaciones de orden público, como secretarías de turismo y de orden privado, como gremios, que desarrollan proyectos y fomentan la inversión.
- **Infraestructura.** Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un territorio, tales como vías de acceso, medios de transporte, comunicaciones, hospitales, bancos, casas de cambio, cajeros, aeropuertos, terminales, servicios públicos, entre otros.

Análisis de la infraestructura y superestructura turística, así como los antecedentes de proyectos de inversión en infraestructura turística de los Municipios a comprender los Productos Turísticos para el Cauca.

En esta sub actividad se analizará la información secundaria disponible y revisará la normativa turística aplicable en las jurisdicciones de las entidades territoriales en donde se diseñen los productos turístico, así como la relación entre los actores que comprenden dicha superestructura cómo lo son las instituciones de educación superior, las administraciones municipales, las empresas y los gremios y empresas.

Se identificarán en coordinación con los actores pertenecientes al sector turístico presentes en los municipios aquellos inventarios e iniciativas, que sean susceptibles de ser intervenidos o planeados y desarrollados a través de proyectos de inversión.

Es así como esta subactividad incluye la realización de un (1) mapeo de las fuentes de financiación para inversión en turismo, particularmente en infraestructura turística, de manera que se lidere por parte de la Gobernación del Cauca, la estructuración de

proyectos de acuerdo con los objetivos definidos en la planificación turística y que de manera especial logren atender las necesidades identificadas en el territorio y fortalezcan el producto turístico.

También incluye la gestión y obtención de asistencia técnica por parte de las entidades del Estado, sus agencias, patrimonios autónomos, organizaciones no gubernamentales (ONG) sin ánimo de lucro, organismos de cooperación internacional, para la comprensión de los mecanismos de financiación para proyectos de inversión en turismo y requisitos técnicos para su presentación.

Identificar la Estructura, Infraestructura turística básica y dotaciones turísticas de carácter estratégico para aumentar la competitividad y sofisticación de la cadena del valor de turismo en el Cauca.

La infraestructura básica - integra todos los sistemas básicos que hacen operativo un destino, dentro del espacio urbano y rural. No es de función exclusivamente turística, pero es irrenunciable para su operación y desarrollo. Y se integra del sistema vial de accesos y transporte, sistema comunicaciones y conectividad, sistema de salubridad y seguridad, sistema de servicios públicos, sistema de información pública, y el sistema de educación, capacitación y sensibilización (Cifuentes R. 2023).

En esta subactividad se analizarán en el marco de los Productos Turísticos diseñados la Estructura Turística de los mismos, identificando los atractivos turísticos y servicios turísticos básicos (hoteles, agencias de viajes, restaurantes, entre otros) y servicios o proyectos complementarios (muelles, señalización, senderos, embarcaderos, entre otros) que contribuyan a mejorar la experiencia turística, y que sean susceptibles de ser construidos, adecuados o reacondicionados a través de proyectos de inversión a presentar a diferentes fuentes de financiación.

Asimismo, se identificarán por lo menos quince (12) necesidades de dotación y/o equipamientos de tipo mobiliario urbano o rural a actores de la cadena del valor del turismo, atractivos turísticos entre otros.

Identificación y análisis de viabilidad para inversión y desarrollo de *spots* o puntos de interés turísticos en el departamento del Cauca.

En esta subactividad se realizará la identificación de *spots* o puntos de interés turísticos de municipios con vocación turística en el departamento del Cauca, ya existentes susceptibles de recibir inversión para su mejoramiento, adecuación, acomodación de infraestructura complementaria, así como los puntos de interés turísticos con potencial a ser desarrollados. Lo anterior con el propósito de analizar la viabilidad técnica y jurídica para inversión a través de las fuentes de financiación más acorde de conformidad con el mapeo de fuentes de inversión para infraestructura turística.

Los *spots* o puntos de interés turísticos contarán con el potencial de lograr impactos comunicaciones principalmente en redes sociales, ajustada a las tendencias actuales de destinos turísticos, logrando así incrementar la exposición del spot, y recomendación de voz a voz, y que ello conlleva a la promoción de la ruta turística, la será ofertada a su vez dentro del producto turístico.

Cómo resultado de esta subactividad, se identificarán por lo menos 30 spots o puntos de interés turísticos susceptibles de formulación de proyectos para financiar la inversión de obras que complementen la experiencia turística en municipios del departamento del Cauca.

Una vez identificados los 30 puntos de interés turísticos con potencial de inversión y desarrollo, se surtirá proceso de priorización

Identificar, analizar y brindar apoyo a la priorización y formulación de Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala (PTE), para el departamento del Cauca.

El artículo 264 de la Ley 1955 de 2019 que modifica el artículo 18 de la Ley 300 de 1996, creó la denominada infraestructura para Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala – PTE, entendida como *"el conjunto de acciones técnica y jurídicamente definidas y evaluadas que están orientadas a la planeación, reglamentación, financiación y ejecución de la infraestructura que se requiere para el desarrollo de proyectos turísticos de gran escala en áreas del territorio nacional en la que teniendo en cuenta su ubicación geográfica, valores culturales y/o ambientales y/o sociales, así como la factibilidad de conectividad, se convierten en sitios de alta importancia estratégica para el desarrollo o mejoramiento del potencial turístico del país"*

Los Proyectos Turísticos Especiales (PTE) son aquellas iniciativas que permiten el desarrollo turístico y económico de los atractivos presentes en un determinado territorio, generando cambios positivos y significativos para la zona en materia de crecimiento económico, generación de empleo, demanda de bienes y servicios e incremento de valor agregado.

Los PTE son proyectos a largo plazo, para proveer infraestructura y servicios turísticos, en el cual se asume el rol en la administración y mitigación de los riesgos del proyecto.

Es así como PTE, cobran gran importancia para desarrollo regional turístico del Cauca, dado su carácter de superior jerarquía en materia urbana, teniendo mayor rango que cualquier otro componente de los planes de ordenamiento territorial, lo que implica que cualquier norma de planificación municipal, de ser necesario, deberá ajustarse a lo que se establezca en los PTE, y no al revés. Además se ser susceptibles de beneficiarse de las reducciones y descuentos existentes del impuesto sobre la renta.

En esta actividad se deberán identificar, brindar apoyo a la priorización por parte del Departamento del Cauca para la formulación de cinco (5) Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala (PTE), que sean susceptibles de realizar estudios de preinversión.

Para lo anterior se apoyará en el *"Formato de presentación de iniciativas PTE"* diligenciado en su totalidad, así como la información soporte organizada de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1319 de 2020 y demás normativa concordante, y surtir el proceso correspondiente de la Expedición acto administrativo de delimitación y determinación y Expedición acto administrativo adoptando y aprobando el plan maestro.

Normativa a tener en cuenta:

- Decreto 1155 de 2020- Mediante el cual se reglamentan los Proyectos Turísticos Especiales (PTE).
- Resolución 1319 de 2020 "Por la cual se determinan los criterios para la calificación de los Proyectos Turísticos Especiales -PTE, la metodología y el procedimiento para su evaluación y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 680 de 2022 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 1319 de 2020".

Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión en materia de infraestructura turística para ser presentados a fuentes de financiación.

Esta sub actividad dará soporte y desarrollará las iniciativas de proyectos de inversión turísticas identificadas en los puntos anteriores, de igual forma se formularán los proyectos de acuerdo a las fuentes de financiación y la articulación lograda a nivel de la estructura turística.

Los proyectos de infraestructura turística a estructurarse deben responder a una necesidad identificada en el proceso de desarrollo turístico regional.

Proyectos a diferentes fuentes de financiación como FONTUR, MINCIT, organismos de cooperación internacional, entidades privadas, entre otros. Sistema Nacional de Regalías, FONTUR, apoyo a través de líneas de crédito de Bancóldex, líneas de crédito de FINDETER, entre otras.

Para realizar la formulación se deberá tener en cuenta la normativa vigente en esta materia entre ellos:

- Plan Sectorial de Turismo
- Lineamientos para la presentación de proyectos de infraestructura turística ante el MINCIT.
- Manual para la destinación de recursos y presentación de proyectos. Del FONTUR y Min-Ciencias.

PERFILES QUE APOYARAN LA ACTIVIDAD 2.2:

Los perfiles que apoyarán el cumplimiento de la actividad 2.1 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para cada uno de los perfiles, son los siguientes:

PERFIL 4: Profesional Universitario.
Ingeniero Civil con especialización o posgrado con conocimientos en Topografía y estructuras, con experiencia mínima de dos (2) años de experiencia como profesional.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Doce (12) meses, a partir del 2025.
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Asistir a las Administraciones Municipales en la planeación y desarrollo de programas, planes y proyectos de infraestructura turística que éstas requieran en el marco del Proyecto.
- Apoyar en la supervisión, seguimiento, control, evaluación y/o desarrollo de las actividades de infraestructura turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución de este proyecto.
- Identificar propuestas de infraestructura relacionadas con el desarrollo del sector turístico y evaluar su pertinencia y viabilidad para ser priorizadas conforme a las metas del sector turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Identificar y brindar apoyo en la estructuración de Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala (PET) para el departamento del Cauca.
- Apoyar en la formulación, consecución de información y construcción de documentos técnicos previos, para atender los procesos precontractuales de los proyectos de infraestructura turística identificados en el proyecto.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender en el desarrollo de las actividades de infraestructura turística derivadas del proyecto.
- Preparar, presentar y refrendar informes periódicos a la supervisión, que ésta deba remitir ante los organismos de control de orden nacional y departamental, o a quien los solicite como respuesta a requerimientos de información pública en el marco del proyecto.
- Apoyar la supervisión de contratos, convenios que se le asignen por la supervisión del contrato, en materia del objeto contractual.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 5.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2025	$	6.109.400
TOTAL		**$**	**6.109.400**

12.3 OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.

12.3.1 ACTIVIDAD 3.1 Consolidar los procesos de asistencia técnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.

Consiste en dejar en firme la construcción de los documentos de planificación turística resultado de las asistencias técnicas que los profesionales de apoyo realicen a los actores de la cadena de valor del sector turismo y las asociaciones de turismo presentes en los municipios de las subregiones del Departamento del Cauca priorizados. El levantamiento y consolidación de dicha información se llevará a cabo de dos maneras:

1)Levantamiento de información primaria, a través de las visitas de campo que los profesionales deben realizar en cada una de las subregiones del departamento, utilizando para ello instrumentos y/o formatos de identificación o caracterización de datos.

2) Levantamiento de información secundaria, acudiendo a estudios, documentos y/o instrumentos de planificación ya elaborados como insumo para construir nuevos documentos que le aporten al cumplimiento de las metas del proyecto. Estos documentos están relacionados con: actualización de inventarios turísticos o diagnósticos realizados, anteproyectos de políticas públicas o lineamientos de políticas públicas y lineamientos para la formulación del nuevo plan de desarrollo turístico del Departamento del Cauca.

De igual forma este objetivo contempla la atención de procesos jurídicos relacionados con la construcción de documentos en su etapa precontractual, contractual y pos contractual.

PERFILES QUE APOYARAN LA ACTIVIDAD 3.1:

Los perfiles que apoyarán el cumplimiento de la actividad 3.1 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para cada uno de los perfiles, son los siguientes:

PERFIL 5: Profesional Universitario.
Apoyo a la Coordinación.: Profesional en turismo, o comunicación social y/o periodismo, o en Ciencias contables o económicas o administrativas o ingenierías o ciencias sociales o humanas, con un (1) año de experiencia profesional, y experiencia en seguimiento y/o apoyo a la coordinación de proyectos.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Trece meses y medio (13.5).
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Realizar apoyo a la coordinación del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Apoyar en la formulación, consecución de información y construcción de documentos técnicos previos, para atender los procesos precontractuales de los proyectos que atiendan temas de formalización y/o emprendimiento turístico en los municipios priorizados en el marco del proyecto: "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL

SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

- Apoyar a la supervisión en la revisión de informes periódicos de los contratos, convenios y procesos del componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en el marco del proyecto.
- Apoyar con el seguimiento, control, evaluación y desarrollo de las actividades de planificación turística que estén a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la ejecución del proyecto.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación y promoción turística.
- Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en actividades que se deriven de la coordinación de eventos, comités y/o secretarías técnicas que lidere frente al sector turismo. 7. Preparar y presentar informes periódicos a la supervisión, que éste deba remitir ante los organismos de control de orden nacional y departamental (Contraloría, Control Interno y Oficina Asesora de Planeación Departamental, entre otros.)
- Gestionar y consolidar la transferencia de conocimientos y consecución de información relacionada con datos estadísticos y/o indicadores del sector turismo del departamento del Cauca.
- Consolidar y reportar de manera periódica la información solicitada por parte de la oficina asesora de planeación y otras plataformas de seguimiento, relacionadas al componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 1.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2024	$	6.340.480
2	2025	$	4.823.360
TOTAL		**$**	**5.457.840**

12.3.2 ACTIVIDAD 3.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.

Para el fortalecimiento de la asistencia técnica brindada por el equipo de profesionales relacionados en el talento humano del proyecto, y con el fin de potenciar resultados más efectivos y precisos en los procesos de acompañamiento, formación y fortalecimiento a los unidades productivas y actores de la cadena de valor del turismo en las subregiones se hace necesario adquirir una serie de equipos y elementos o herramientas de uso único para el equipo de trabajo del programa de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, los cuales se relacionan a continuación:

No.	EQUIPO O HERRAMIENTA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	**Computador portátil:**	Marca comercial, CORE I5 1235U - 8GB DDR4 - 1TB SSD - PANTALLA 15,6" FHD - NO DVD - HDMI - FREEDOS - QUIET BLUE, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO – DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO	**1**
2	**Computador de Mesa Todo en Uno:**	ETP-AIO 23.8"-80. ETP - 6200 - AVANZADA - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN REMOTA - SSD - 1 TB PCIE - 32 GB CERTIFICACIÓN EN EL ESTÁNDAR MILITAR MIL-STD 810G O MIL-STD 810H CERTIFICACIÓN ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY. CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO – DOWNGRADE WINDOWS 10 PRO GARANTÍA EXTENDIDA POR ETP - 2 AÑOS ADICIONALES SERVICIO - MARCACIÓN DE LA CARCASA SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2	**1**
3	**OFFICE PERPETUO COMERCIAL**	2021 269-17194 OFFICE PRO 2021: All Lng PKL Online LatAm ONLY DwnLd C2R NR. WORD - EXCEL- POWER POINT Y OUTLOOK ESD Aplicaciones adicionales ACCESS Y PUBLISHER (PC) Licencia Electrónica, perpetua, transferible de HW, para PC nuevo y usado, para Windows 10- Licencia electrónica.	**2**
4	**Micrófono inalámbrico profesional**	**Kit Micrófonos inalámbricos profesional (Par):** Micrófono inalámbrico de solapa Doble Receptor Para celular Tipo C, Lightning Y PC de 2,4 GHz para Android, iOS, y PC, conexión inalámbrica estable ideal, podcasts, vídeos, entrevistas, diseño compacto, audio nítido, Incluye 2 micrófonos. Es inalámbrico. Formato: corbatero. Disminuye el sonido ambiental y capta tu voz con máxima calidad. Incluye: funda. Cantidad: 2 micrófonos. Compatible con cámaras.	**2**

		Conexión inalámbrica eficiente de 2.4 GHz: proporciona una transmisión de audio estable y confiable con tecnología inalámbrica de 2.4 GHz, evitando cables durante las grabaciones. El KIT INCLUYE: 2- Receptores Tipo C y celular Lightning 1- Adaptador para PC 2- Micrófonos De Solapa Magnéticos 2- Cortavitos/Antipop 1- Estuche de Auto carga 1- Manual 1- Cable de carga USB. Diseño portátil y discreto.	
5	**Impresora Multifuncional:**	MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA, FOTOCOPIADORA, ESCÁNER), Conexión con Cable, USB y WIFI – LAN, Bluetooth, Incluye: Cables, Dimensiones (AltoxAnchoxProf) 45 x 41 x 3. Con tanque frontal y sistema de llenado codificado EcoFitTM, automático, limpio y sin errores. Permite imprimir hasta 7.500 páginas a color o 4.500 páginas en negro con gran calidad y alta velocidad. Tipo de Insumo: Botellas Tipo de Impresión: Inyección de tinta, Colores de Impresión: Blanco y Negro, y Color. Resolución de Impresión Blanco y Negro: 4800 x 1200 dpi Resolución de Impresión Color: 4800 x 1200 dpi Velocidad Impresión Blanco/Negro: 15 pág. X Min, Velocidad Impresión Color: 8 pág. X Min Sistema de Alimentación de Papel: Alimentación por hojas Automática, Tamaño de Papel: A4,A5,A6,B5,Carta,Oficio. Resolución Escaner:1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner: A4 Velocidad Copiado Blanco y Negro: 10.8 pág. X Min, Velocidad Copiado Color:5.5 pág. X Min Garantía: 12 meses.	**1**
6	**VIDEO PROYECTOR**	3800 lúmenes con una relación de contraste de 22.000:1 para presentaciones brillantes y nítidas. Entrada PC (compartido por componente): 2 Compuesto: 1 HDMI: 1 (HDMI 1.4/ HDCP 1.4), Salida monitor: 1 Audio-out (3.5mm): 1, Altavoz: 2W Entrada de audio (3.5 mm): 1Sistema de proyección: 0.55" SVGA, Resolución nativa: 800x600 Tipo DMD: DC3, Brillo: 3800 ANSI Lumens Relación de contraste con modo SuperEco: 22000:1, Display Color: 1.07 Billion Colors Tipo de fuente de luz: Lamp. Light Source Life (hours) with Normal Mode: 5000 Light Source Life (hours) with SuperEco Mode: 15000, Vatios de la lámpara: 190W Lente: F=2.56-2.68, f=22-24.1mm, Compensación de proyección: 120%+/-5% Ratio de proyección: 1.96-2.15, Zoom óptico: 1.1x, Zoom digital: 0.8x-2.0x Tamaño de la imagen: 30"-300", Distancia de proyección: 1.19m-13.11m(100"@3.98m) Keystone: +/- 40° (V), Ruido audible (Normal): 31dB, Audible Noise (Eco): 27dB	**1**

		Input Lag: 16ms, Resoluciones soportadas: VGA(640 x 480) to FullHD(1920 x 1080) Compatibilidad con HDTV: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p Compatibilidad de vídeo: NTSC, PAL, SECAM, Frecuencia horizontal: 15K-102KHz Velocidad de exploración vertical: 23-120Hz	
7	**Binoculares profesionales:**	Diámetro de lente de objetivo: 50, y modo de autoenfoque prisma Porro. Ampliación máxima: 10 Usos específicos del producto: Hiking and Outdoors. Calidad óptica con impresionante claridad HD. Distancia de enfoque cercana de 25 pies, 27 onzas de Peso. Alivio de ojos de .35 pulgadas y pupila de salida de .2 pulgadas, 300 pies de campo de visión a 1000 yardas. Pupila de salida: 5, Alivio de ojos: 9, acabado de goma resistente a la abrasión.	**2**
8	**GPS para cartografía.:**	GPS para cartografía.: dispositivo de mano con precisión de seguimiento óptima, pantalla a color de 2,6" y mapas preinstalados. Tecnología multibanda y la compatibilidad con GNSS ampliada (GPS, GLONASS, Galileo, QZSS e IRNSS), Recepción de correos electrónicos, mensajes de texto y alertas directamente en el dispositivo de mano cuando esté vinculado a un dispositivo compatible. DIMENSIONES DE LA UNIDAD (ANCHO/ALTO/PROFUNDIDAD):6,1 x 16,0 x 3,6 cm TAMAÑO DE LA PANTALLA (ANCHO/ALTO):3,6 x 5,5 cm; 2,6 pulgadas en diagonal (6,6 cm), RESOLUCIÓN DE PANTALLA (ANCHO/ALTO):160 x 240 pixels TIPO DE PANTALLA: TFT transflectiva de 65.000 colores, CLASIFICACIÓN DE RESISTENCIA AL AGUA:IPX7, BATERÍA:2 pilas AA (no incluidas); se recomienda NiMH o litio, AUTONOMÍA DE LA PILA/BATERÍA: 16 Horas INTERFAZ:Compatible con mini-USB de alta velocidad y NMEA 0183 MEMORIA/HISTORIAL: 16 GB (el espacio de usuario varía en función de los mapas incluidos)	**1**

9	**Cámara profesional:**	Sensor de imagen: Sensor CMOS de fotograma completo de 30.3 MP (36.0 x 24.0 mm), Procesador de imagen: DIGIC 8, Montura del lente RF, Lentes compatibles: Lentes RF (Compatible con lentes EF y EF-S cuando se usa el adaptador de montura opcional EF-EOS R), Autoenfoque (AF): Sistema de detección de diferencia de fase con sensor de imágenes (Dual Pixel CMOS AF), Área AF: Aprox. 88 % horizontal por 100 % vertical (el tamaño del área varía según el lente compatible), Área AF disponible: Máximo 143 área, Puntos de AF: Máximo de 5655 seleccionables manualmente* (cuando se selecciona con teclas tipo cruz), Rango de trabajo AF: EV -6 a 18 (f/1.2, a 73 °F/23 °C, ISO 100, AF de una toma), Método AF: Face+Tracking AF, AF de 1 punto**, área de expansión AF (arriba, abajo, izquierda y derecha), área de expansión AF (alrededor), zona AF, gran zona AF (vertical), gran zona AF (horizontal), Máximo de cuadros por segundo: Disparo continuo de alta velocidad: Aprox. 8.0 fps, Con Servo AF: Aprox. 5.0 fps (prioridad de velocidad de disparo), Formato de imagen: JPEG, RAW (de 14 bits), C-RAW Tamaño de archivo: Proporción de aspecto 3:2: Grande/RAW/C-RAW: 6720 x 4480, Mediana: 4464 x 2976, Pequeña 1: 3360 x 2240, Pequeña 2: 2400 x 1600, 1.6x (Crop): Grande/RAW/C-RAW: 4176 x 2784, Pequeña 2: 2400 x 1600, Proporción de aspecto 4:3: Grande/RAW/C-RAW: 5952 x 4480***, Mediana: 3968 x 2976, Pequeña 1: 2976 x 2240***, Pequeña 2: 2112 x 1600***, Proporción de aspecto 16:9***: Grande/RAW/C-RAW: 6720 x 3776, Mediana: 4464 x 2512, Pequeña 1: 3360 x 1888, Pequeña 2: 2400 x 1344, Proporción de aspecto 1:1: Grande/RAW/C-RAW: 4480 x 4480, Mediana: 2976 x 2976, Pequeña 1: 2240 x 2240, Pequeña 2: 1600 x 1600, Grabación de video: 4K 3840 x 2160: 29.97 fps/24.00 fps/23.98 fps, ALL-I: 480 Mbps, 3444 MB/min. 4K 3840 x 2160: 29.97 fps/24.00 fps/23.98 fps, IPB: 120 Mbps, 860 MB/min. Full HD, Conectividad Wi-Fi, Conectividad Bluetooth.	**1**

10	**Lente RF 200-800mm f6.3-9 IS USM**	Superteleobjetivo zoom de 200-800 mm, 2050 g, longitud de 314 mm, 5.5-stops Optical, motor de auto enfoque: USM Nano, Anillo de control y enfoque combinado Para controlar fácilmente los ajustes de la cámara o el enfoque manual con lentes UD, Tamaño de imagen Full Frame, Ángulo de visión (horizontal 10°-2° 35', vertical: 7°-1° 40', y diagonal: 12°-3° 05'); Estructura del objetivo (lentes/grupos) 17/11; Óptica especial: 3 UD; Número de hojas del diafragma: 9; Abertura mínima: 32-54; Distancia mínima de enfoque (m) 0,8 m (a 200 mm) y Aumento máximo (x) 0,25x (a 200 mm); con anillo de control; Estabilizador óptico de imagen de 5,5 pasos. Suministrado con los siguientes accesorios: ● Tapa del objetivo E-95 ● Parasol ET-101 ● Estuche para el objetivo LZ1438 ● Tapa posterior de objetivo RF ● Correa para objetivo 40	**1**
11	**Cámara 360°**	Grabadora audiovisual con captura en resolución 8K en 360 grados. Con 5,7K 60 60 FPS video, con HDR Activo en 360°, captura de fotos en 360° a 72 megapixeles, con el efecto Selfie Stick Invisible, en 4K30fps o 2,7K120fps, con software de estabilización incluida para tomas de acción fluidas, con capacidad de batería de 2290 mAh proporcionando mínimo 135 minutos de grabación a 5,7K30fps, sumergible hasta 10m, con pantalla táctil ultrabrillante de 2.5" con protección de cristal Corning® Gorilla® resistente. Funcionalidad de Control por Gestos, y Control por Voz.	**1**
10	**Estabilizador profesional para cámara:**	Capacidad de carga: 4,5 kg / 9,9 lb. Número de ejes: 3: Cabeceo (inclinación), balanceo, guiñada (pan). Rango mecánico Guiñada (pan): 360°. Inclinación (inclinación): -112 a 214°. Balanceo: -95 a 240°. Seguir la velocidad: Giro/Inclinación/Balanceo: 360°/s. Entradas/Salidas: 3x USB-C (Control / Video) y 1x USB-C (Alimentación). Frecuencia inalámbrica: 2,4 GHz. Protocolo inalámbrico: Bluetooth 5.0. Compatible con aplicaciones móviles: Android e iOS. Capacidad de la batería: 1950mAh / 30 Wh Duración de la batería: 13 Horas. Tiempo de carga de la batería: 1.5 Horas. Química de la batería: Polímero de iones de litio (LiPo). Temperatura de funcionamiento: De -4 a 113 °F / de -20 a 45 °C. Pantalla táctil fija OLED. Material: Fibra de carbono. Montura: 1 x 1/4”-20 Hembra 2 x Riel OTAN: Dimensiones 11,1 x 10,7 x 3”	**1**

		/ 283 x 271 x 75 mm (plegado) 16,4 x 8,8 x 8" / 416 x 223 x 202 mm. Peso: 2,73 lb / 1,24 kg.	
11	**Chalecos:**	Chaleco color azul turquí, tela antifluido acolchado, con dos bolsillos inferiores con cierre, cuello militar, con dos logos bordados en pecho y espalda y cierre central separable.	**10**
12	**Gorras:**	Gorra en drill color azul turquí con dos logos bordados en la parte de frente	**10**

Nota: La entrega de los equipos por parte del proveedor se realizará. en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad según los procedimientos internos de la Gobernación del Cauca, por lo tanto, se dejará. especificada la entrega por medio de acta de entrega para cada equipo.
Los equipos quedarán a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad quien será la responsable de la custodia y buen uso de los mismos.

Para la entrega de los equipos a la SDEC, será necesario seguir los siguientes pasos:

1. Crear un inventario detallado de todos los equipos que se entregarán, incluyendo descripciones, modelos, números de serie y estado de los equipos.
2. Incluir manuales de usuario (Cuando corresponda), certificados de conformidad y cualquier otra documentación técnica relevante.
3. Redactar un acta de entrega formal dirigida a la secretaría de la Secretaría de desarrollo económico y competitividad, detallando la intención de la entrega y la lista de equipos incluidos.

12.4 OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.

12.4.1 ACTIVIDAD 4.1 Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Departamento del Cauca.

Se adelantarán las diferentes acciones necesarias para el fortalecimiento de la planificación turística de las subregiones del departamento, donde se incluya a las comunidades, actores y prestadores de servicios turísticos de manera participativa y continua para la construcción

inclusiva de nuevas herramientas para la planificación turística desde los territorios y subregiones del departamento.

Por lo anterior y con el propósito de cumplir con la actividad planteada, se realizarán por parte del equipo de asistencia técnica asignado para esta actividad las siguientes sub actividades:

- **Diagnóstico y análisis de instrumentos de planificación turística vigentes en las subregiones.**

Se realizará la recopilación de todos los instrumentos de planificación turística vigentes en las diferentes subregiones del Cauca, tales como planes de desarrollo turístico, políticas públicas en turismo o lineamientos de políticas públicas, inventarios turísticos, programas y proyectos de planificación turística relevantes desarrollados en los municipios priorizados en las subregiones del departamento del Cauca. Condensando dicha recopilación en un diagnóstico que incluya un inventario detallado de estos documentos.

- **Elaboración de Herramientas de planificación para la Gobernanza turística y la Participación Comunitaria.**

Se desarrollarán herramientas específicas de planificación que promuevan la gobernanza turística y la participación comunitaria. Estas herramientas pueden incluir mapas de actores y redes de colaboración, que identifican y visualizan a los actores clave en el turismo local, sus roles y las relaciones entre ellos para fomentar la cooperación y el trabajo conjunto. También se crean guías y manuales de buenas prácticas, proporcionando instrucciones claras y prácticas sobre cómo implementar y gestionar proyectos turísticos de manera sostenible y participativa, asegurando que las comunidades locales se beneficien directamente.

- **Construcción del Perfil tipológico de turismo de cada subregión del Departamento del Cauca.**

A partir de la información recopilada en las actividades 1 y 2, se crearán los perfiles turísticos de destinos turísticos por subregiones. Estos perfiles tipológicos sirven como base para desarrollar estrategias de planificación y promoción turística, así como facilitar la construcción de productos turísticos adaptados a las particularidades de cada subregión, facilitando un desarrollo turístico más efectivo y sostenible que resalte las fortalezas y atractivos únicos del departamento.

- **Construcción del Perfil del destino turístico del Departamento del Cauca.**

A partir de la información recolectada en las actividades 1 y 2 se desarrollará una caracterización integral del Cauca como destino turístico. Este proceso implica la recopilación y análisis de información colectada, con el objetivo principal de identificar las principales fortalezas, oportunidades y desafíos del Cauca como destino turístico. El perfil resultante ofrecerá una visión holística del potencial turístico del departamento, facilitando la creación de estrategias de planificación, promoción y desarrollo que destaquen sus potencialidades y atractivo único, promoviendo un turismo sostenible y diversificado de la oferta turística en las regiones.

PERFIL QUE APOYARÁ LA ACTIVIDAD 4.1:

El perfil que apoyará el cumplimiento de la actividad 4.1 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para dicho perfil, es el siguiente:

PERFIL 6: Profesional Universitario.
Profesional en Turismo, o Profesional en Ciencias Sociales y Humanas, con un (1) año de experiencia profesional, y conocimientos en el desarrollo de Políticas Públicas.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Seis (6)meses. Periodo: 2025.
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Realizar asistencia técnica a las administraciones municipales en temas relacionados con la planificación turística de las subregiones: norte, centro, oriente, sur, pacifico y macizo del departamento del Cauca.
- Apoyar en la recopilación de información y mantener actualizada la base de datos de los prestadores de servicios turísticos y/o organizaciones de las subregiones del departamento.
- Revisar la normativa y regulaciones turísticas a nivel local y departamental en cada subregión, identificando posibles obstáculos o áreas de mejora. (Los municipios serán concertados con el Supervisor).
- Proyectar los lineamientos de instrumentos de planificación turística.
- Identificar propuestas relacionadas con el desarrollo de procesos de planificación turística y evaluar su pertinencia y viabilidad para ser presentadas a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad conforme a los programas y metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027.
- Atender y asistir a las administraciones municipales en los requerimientos que estas hagan sobre formulaciones de planes, políticas públicas de turismo, inventarios turísticos y/o demás instrumentos de planificación.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación turística.
- Apoyar en la formulación, consecución de información y construcción de documentos técnicos previos y lineamientos para atender los procesos planificación turística que indique el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual.

Gastos desplazamiento y/o permanencia
Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 1.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2024	$	2.721.060
TOTAL		**$**	**2.721.060**

12.4.2 ACTIVIDAD 4.2 Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental.

Elaborar un documento que compile de manera detallada de todos los elementos esenciales requeridos para iniciar y completar la actualización del plan. Esto incluye la evaluación exhaustiva de la situación actual del turismo en el departamento del Cauca, la identificación de necesidades específicas de desarrollo y la consulta amplia con grupos de interés clave como comunidades locales, Prestadores de Servicios Turísticos, autoridades gubernamentales y demás empresarios del sector. El documento no sólo establecerá los objetivos estratégicos y las prioridades del nuevo plan, sino que también asegurará que los recursos necesarios, tanto humanos como financieros, estén adecuadamente alineados para guiar el crecimiento turístico sostenible y beneficioso para toda la región del Cauca.
Por lo anterior y con el propósito de cumplir con la actividad planteada, se realizarán por parte del equipo de asistencia técnica las siguientes sub actividades:

- **Revisión del Plan Actual: Realizar una revisión exhaustiva del último Plan de Desarrollo Turístico departamental (2012 – 2019), para identificar áreas que requieren actualización, énfasis y mejora.**

Realizar la evaluación detallada y exacta del último Plan de Desarrollo Turístico departamental correspondiente al periodo 2012 – 2019, con el objetivo de revisar e identificar de manera precisa las áreas del plan que requieren actualizaciones, nuevos enfoques o mejoras sustanciales para alinearse con las necesidades y tendencias actuales del sector turístico.

- **Definición de Objetivos Estratégicos e indicadores: Definir metas estratégicas a largo plazo que alineen el desarrollo turístico con los objetivos de sostenibilidad y crecimiento del Cauca.**

Se deberán establecer metas claras y a largo plazo para el desarrollo turístico del Cauca, asegurando que estas metas están alineadas con los principios de sostenibilidad y el crecimiento económico, social y cultural del departamento. Asimismo, será necesario definir y desarrollar un conjunto de indicadores clave que permitan medir el éxito de la implementación del nuevo Plan de Desarrollo Turístico del Cauca. Estos indicadores serán fundamentales para evaluar el progreso y el impacto de las acciones emprendidas, garantizando que se prioricen y aborden adecuadamente las áreas clave identificadas.

- **Elaboración de un Documento de Requerimientos: Crear un documento detallado que compile todos los elementos esenciales necesarios para iniciar y completar la actualización del plan, incluyendo los objetivos estratégicos, áreas prioritarias, recursos necesarios y un cronograma tentativo.**

Elaborar un documento detallado que sirva como hoja de ruta para guiar la metodología futura en el desarrollo del plan, permitiendo que todas las fases y actividades del proyecto se realicen de manera coherente, eficiente y alineada con los objetivos estratégicos establecidos. Este documento deberá compilar todos los elementos esenciales necesarios para iniciar y completar la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Cauca, definiendo claramente los objetivos estratégicos, áreas prioritarias, recursos necesarios y un cronograma tentativo, asegurando que todos los aspectos del proyecto a realizar estén bien planificados y organizados.

PERFIL QUE APOYARÁ LA ACTIVIDAD 4.2:

El perfil que apoyará el cumplimiento de la actividad 4.2 y en general las demás actividades del proyecto y las sub actividades relacionadas para dicho perfil, es el siguiente:

PERFIL 6: Profesional Universitario.
Profesional en Turismo, o Profesional en Ciencias Sociales y Humanas, con un (1) año de experiencia profesional, y conocimientos en el desarrollo de Políticas Públicas.
TIEMPO ASIGNADO PARA LA ACTIVIDAD: Seis (6) meses. Periodo: 2025.
NÚMERO DE PROFESIONALES: Uno(1)

Actividades:

- Realizar asistencia técnica a las administraciones municipales en temas relacionados con la planificación turística de las subregiones: norte, centro, oriente, sur, pacifico y macizo del departamento del Cauca.
- Apoyar en la recopilación de información y mantener actualizada la base de datos de los prestadores de servicios turísticos y/o organizaciones de las subregiones del departamento.
- Revisar la normativa y regulaciones turísticas a nivel local y departamental en cada subregión, identificando posibles obstáculos o áreas de mejora. (Los municipios serán concertados con el Supervisor).
- Proyectar los lineamientos de instrumentos de planificación turística.
- Identificar propuestas relacionadas con el desarrollo de procesos de planificación turística y evaluar su pertinencia y viabilidad para ser presentadas a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad conforme a los programas y metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027.
- Atender y asistir a las administraciones municipales en los requerimientos que estas hagan sobre formulaciones de planes, políticas públicas de turismo, inventarios turísticos y/o demás instrumentos de planificación.
- Preparar y gestionar la correspondencia que se requiera atender por el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en el desarrollo de programas, proyectos y convenios que atiendan temas de planificación turística.
- Apoyar en la formulación, consecución de información y construcción de documentos técnicos previos y lineamientos para atender los procesos planificación turística que

indique el componente de turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo proyecto, plan de desarrollo departamental y que se encuentran en la órbita general del objeto contractual.

Gastos desplazamiento y/o permanencia

Se autorizará el desplazamiento a cada profesional previa presentación del formato de liquidación de gastos de viaje y/o desplazamientos del contratista identificado bajo el código GC-F 07. El valor por municipio por un (1) día no deberá exceder el valor referenciado en tabla de desplazamientos relacionada en el presupuesto detallado.

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y/O PERMANENCIA PERFIL 1.			
ITEM	**AÑO**	**VALOR**	
1	2025	$	2.721.060
TOTAL		**$**	**2.721.060**

Para lograr la actualización del Plan de Desarrollo Turístico Departamental, se requieren realizar las sesiones de trabajo arriba mencionadas con los actores de turístico, y en el marco de las instancias de participación del turismo, es así como se hace necesario suministrar acomodaciones mínimas logísticas y de alimentación para el correcto desarrollo de las sesiones de trabajo que durarán entre 3 a 5 horas, sesiones las cuales se realizarán a lo largo de los puntos cardinales del Departamento del Cauca (Norte, Sur, Oriente y Occidente), lo que permitirá a su vez abarcar las siete subregiones del departamento que son: Centro, Norte, Oriente, Piedemonte amazónico, Pacífico, Sur y Macizo, en donde se requerirá la contratación de procesos logísticos, quienes serán los encargados de:

- Transportar las asociaciones, emprendedores y/o empresarios y representantes de las entidades públicas, desde el lugar de origen dentro del departamento, hasta el lugar escogido para las capacitaciones y viceversa (Desde el punto de la capacitación, hasta el lugar de origen)
- Montaje y adecuación de la locación del escenario del evento
- Suministro de alimentación para los beneficiarios de la feria
- Suministro de elementos de comunicación y publicidad.

Para la realización de las sesiones de trabajo de estos elementos logísticos, previamente se ajustarán con las entidades municipales para disminuir la cantidad de los requerimientos logísticos, por lo que la contratación de estos procesos logísticos, serán a monto agotable teniendo en cuenta la capacidad de gestión interinstitucional. A modo general, se plantea realizar ocho sesiones de trabajo alrededor de las zonas planteadas principalmente aquellas con vocación turística, que contarán con los siguientes requerimientos

Por lo que será necesario contar con un (1) operador logístico para la realización de estos eventos, para el suministro de todos los elementos necesarios discriminados en los anexos.

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General).	Fortalecer las unidades productivas asociadas a la cadena de valor del sector turismo en las siete subregiones del departamento del Cauca.	Administrativos	No ejecución eficiente de recursos para la ejecución programada.	4. Probable	3. Moderado	Cronograma de ejecución no ejecutado, afectación a los actores de la cadena del turismo en las subregiones.	Previa gestión de asignación de recursos ante la entidad, para garantizar la destinación de la fuente de financiación.
Componente Productos.	Servicio de educación informal en asuntos turísticos.	Operativo	No hay suficiente participación de los actores de la cadena del turismo en los procesos de formación planeados.	4. Probable	3. Moderado	Impacto negativo en el componente de formación y en la ejecución del mismo.	Socialización previa en la etapa de caracterización de los procesos de formación.
Actividad y/o Entregable.	Realizar encuentros o intercambios que integren a los prestadores de	Costos	Variación de costos para la realización de los eventos y logística de los mismos.	3. Moderado	3. Moderado	Incumplimiento en el componente de intercambios y encuentros sectoriales a los	Planear la estimación de costos de las cotizaciones teniendo en

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
	servicios o actores de la cadena de valor del sector turístico de las subregiones del Cauca.					actores del turismo.	cuenta la inflación del año en que se va a realizar la actividad.

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

14.1 Ingresos/beneficios

De acuerdo a información suministrada por los prestadores de servicios turísticos que participan en las ferias, eventos y o vitrinas turísticas (ANATO 2023- SDEC) se generaron negocios por valor aproximado a $42.445.000 los cuales oscilan desde los $200.000 hasta los $3.500.000 con un promedio de $923.000 por negocio cerrado. Por lo anterior se toman dichos datos como base referente para la construcción de la siguiente tabla:

Tabla 16. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios.	Optimización de recursos para los actores de la cadena de valor del turismo en asistencia técnica, formación, dotación y procesos de fortalecimiento comercial.	Pesos MCte.	Otros.
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	100	$3,00,0000	$300.000.000
1	220	$3,000,000	$660.000.000

CAPÍTULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

Tabla 17. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Implementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turismo en las subregiones del Departamento del Cauca.	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	250	Periodo 0: 50 Periodo 1: 200	Documento de informe y actas de actividades realizadas por los equipos de asistencia técnica.
Diseñar e integrar circuitos turísticos en las subregiones del Departamento del Cauca.	Servicio de circuito turístico	Recorridos realizados	3	Periodo 0: 1(0,5) Periodo 1: 2 (1,5)	Documento técnico elaborado de los circuitos diseñados.
Fortalecer la capacidades de asistencia técnica para el beneficio de la cadena	Equipamientos turísticos dotados	Equipamientos dotados	1	Periodo 0: 1 Periodo 1: 0	Documento de informe y actas de actividades

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.					realizadas por los equipos de asistencia técnica y recepción de equipos y dotación.
Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	5	Periodo 0: 0 Periodo 1: 5	Documentos técnicos elaborados.

15.2 Programación de indicadores de gestión

Tabla 18. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de supervisión realizados.	Número	15	Informes de seguimiento técnicos y financieros realizados por la supervisión del proyecto.

15.3 Fuentes de financiación

En esta sección se deben especificar el origen y monto de los recursos con que son financiados los costos de las actividades del proyecto de inversión.

Tabla 19. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
1. Inversión	Departamento	Cauca	Recursos Propios– Dpto. del Cauca.	**$474,332,120**	horizonte del proyecto. Periodo 0: $91,012,800 Periodo 1: $383,319,320

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente

alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Objetivo: (General)	Fortalecer la cadena de valor de turismo mediante la consolidación de circuitos turísticos que articulen la oferta turística de las subregiones del Departamento del Cauca.	Incrementar las unidades productivas o personas de la economía popular fortalecidas	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Previa gestión en la etapa contractual para asignación de recursos ante la entidad y para garantizar la destinación de la fuente de financiación.
		fortalecer unidades productivas o personas de la economía popular formalizadas	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.	Previa gestión en la etapa contractual para asignación de recursos ante la entidad y para garantizar la destinación de la fuente de financiación.
Componentes: (Productos)	1.1 Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Documento de informe y actas de actividades realizadas por los equipos de asistencia técnica.	Socialización previa en la etapa de caracterización del proceso de formación y planeación anticipada.
	2.1 Servicio de circuito turístico (Producto principal del proyecto)	Recorridos realizados	Tipo de fuente: Documento Oficial Fuente: Documento técnico elaborado de los circuitos diseñados.	
	3.1 Equipamientos turísticos dotados	Equipamientos dotados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Documento de informe y	

			actas de actividades realizadas por los equipos de asistencia técnica y recepción de equipos y dotación por parte de la SEDEC.	
	4.1 Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Tipo de fuente: Documento Oficial Fuente: Documentos técnicos elaborados	
Actividades	1.1.1 - Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión. (*) 1.1.2 - Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos. (*)	Nombre: Informes De Supervisión Realizados Unidad de Medida: Número Meta: 15.0000		
	2.1.1 - Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca. (*) 2.1.2 - Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca. (*)			Contemplar en el presupuesto los posibles aumentos de precios para los periodos de ejecución del proyecto.
	3.1.1 - Consolidar los procesos de asistencia técnica del componente de turismo de la SDEC. (*) 3.1.2 - Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica. (*)			

	4.1.1 - Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Depto. (*) 4.1.2 - Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental. (*)			

17. CRONOGRAMA

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURISMO PARA FORMAR E INTEGRAR CIRCUITOS TURÍSTICOS EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las unidades productivas asociadas a la cadena de valor del sector turismo en las siete (7) subregiones del departamento del Cauca.

Objetivos Específicos	Actividades	Meta	2024		2025												2024-2025
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	Subtotal
ETAPA PRE/CONTRACTUAL																	
1. IImplementar programas de formación para los prestadores de servicios y actores del sector turimos en las subregiones del Departamento del Cauca.	1.1 Fortalecer la Formación Empresarial y el talento humano de la Oferta Turística de cada Subregión.	(195) 500 Personas capacitadas, sencibilizadas y/o formadas en temas de turismo, y/o billinguismo entre otros.	$ 4.125.028	$ 4.125.028	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$ 4.125.022	$57.750.320
	1.2 Realizar capacitaciones para fortalecer la comercialización de servicios turísticos.		$ 4.668.037	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$ 4.668.031	$65.352.440
2. Diseño de productos turísticos e identificación de proyectos de infraestructura para inversión en las Subregiones del Departamento del Cauca.	2.1 Diseñar productos turísticos que incorporen las subregiones del Departamento del Cauca.	(199) 7 Circuitos turísticos diseñados, asistidos y fortalecidos de manera integral mediante la gestión del destino.	$7.950.358	$7.950.358	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$7.950.357	$111.305.000
	2.2 Realizar la priorización y estructuración de proyectos para la inversión de infraestructura turística en el departamento del Cauca.				$4.709.120	$4.709.120	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$4.709.116	$56.509.400
3. Fortalecer la capaciades de asistencia tecnica para el beneficio de la cadena de valor del sector turismo en las subregiones del Cauca.	3.1 Consolidar los procesos de asistencia tecnica del componente de turismo de la SDEC.	(193) 11 Dotaciones y/o equipamento de tipo mobiliario urbano o rural a unidades productivas, espacios o atractivos turísticos del departamento y/o actividades misionales de la SDEC	$4.032.708	$4.032.708	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$4.032.702	$56.457.840
	3.2 Adquirir equipos y herramientas para el componente de turismo de la SDEC, que permitan realizar actividades de asistencia técnica.		$ 32.957.500	$ 32.957.500													$65.915.000
4. Fortalecer la gobernanza turística y la participación comunitaria en la planificación turística del Departamento del Cauca.	4.1 Desarrollar instrumentos de planificación turística de las subregiones del Depto.	15 documentos de planeación turística relacionados con inventarios, planes, políticas y/o estrategias de fortalecimiento al desarrollo turístico de los entes territoriales.			$ 4.253.510	$ 4.253.510	$ 4.253.510	$ 4.253.510	$ 4.253.510	$ 4.253.510							$25.521.060
	4.2 Actualizar el documento del Plan de desarrollo turístico departamental.										$ 5.920.178	$ 5.920.177	$ 5.920.177	$ 5.920.176	$ 5.920.176	$ 5.920.176	$35.521.060
LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO																	
INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN																	
TOTAL PROYECTO																	$474.332.120

Fuente: Construcción propia según documento técnico

18. ANEXOS

- Presupuesto detallado.
- Cronograma.
- Cadena de valor.

Atentamente,

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Revisó: Daniel Calderón- Contratista SDEC.

Proyectó: Santiago A. Valencia G. – Contratista SDEC.